PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,990 | Montevideo, Martes 24 de Diciembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 24—San Luciano y comp. mártires—Ciérranse los Tribunales.

Sol sale 4 horas 48 minutos—pónese 7 horas 13 minutos; cuarto menguante el 27.

Van 358 días del año transcurridos, faltando 7.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 24

1764—De acuerdo con lo estipulado por las principales naciones europeas, España restituye á Portugal la Colonia, prohibiéndose todo tráfico comercial por este punto sin perjuicio de que los españoles conserven sus guardias en el real de San Carlos, inmediato á aquella plaza.

1842—El general don Melchor Pacheco y Obes revista en Mercedes las tropas que había organizado para combatir la invasión de Oribe.

1861—Empieza á funcionar en la noche de este día el hermoso reloj de dos esferas transparentes iluminado á gas y colocado en una de las torres de la iglesia Matriz, habiendo sido costeado por la Junta E. Administrativa de Montevideo.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Gran compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada.

Hoy martes 24—Sangre moza, La cañamonera, Los guapos y La casa de ihe.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 Empresa Trantini, Ferrer y Ca.—Compañía cómico lírica española, dirigida por el actor Pepe Serra Salvó.

Hoy martes 24—La nieta de su abuelo, Doloretes, La marcha de Cádiz, La alegría de la huerta.

TEATRO LA COMEDIA—Paso del Molino—Grand Paris Biographe.—Atrayente espectáculo para familias.—Función todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gonnouilhou"—Baños de mar, fríos y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenide 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 183.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 23.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 704, Vazquez 127, 25 de Mayo 288 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

CABALLOS
PARA CARRUAJES

Se vende una yunta de caballos de gran alzada y alta mestización, y una yegua oscura especial para tirar sola, de buena presencia y gran trote.—Todos son nuevos, mansos y sin mañas.—Ocurrir: 25 de Mayo, 375.
2548-dic.21-v-1len.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL. P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 235.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano

Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.

Consultas de 9. a. m. á 5 p. m.
252—Sarandí 252

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.
23-10-nov.14-pte.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya.
2867 pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico — Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.
1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b.
1617 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.° de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2031.oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Justino Andrade, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2408-v-en.4

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Camblon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2411-nov.29-v-dic.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Rufino V. Ortiz, por auto de fecha 4 del corriente, que se transcribe lo mismo que la vista del señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces. Señor Juez: Dado lo que resulta del informe facultativo de fs. 13 corresponde que V.S. declare que ha cesado la curaduría de don Rufino V. Ortiz, disponiendo además que se proceda de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 402 y 390 del C. C.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—V. N. Martínez.—Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—Vistos con el señor Fiscal, y téngase su dictamen por resolución del Juzgado.—Martínez.—Se proveyó y firmó, etc.—Antenor R. Pereira, escribano público.—A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 14 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2505-db 16-v db 26

COMERCIALES

AL COMERCIO—En escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á don Esteban Sellanes la casa de comercio que tenía en esta ciudad, en los ramos de joyería y relojería. Los que se consideren mis acreedores, pueden presentarse á reclamar lo que se les adeude en la casa número 276 de la calle Sarandí, dentro de 30 días.—Montevideo, Diciembre 2 de 1907.—Eduardo Ruiz.
2447-v-dic-31

A PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que se ha prometido por don José L. Bulla vender á don Ramón Bulla el establecimiento denominado Farmacia del Boulevard con todo sus útiles y enseres y demás dependencias sito en esta ciudad en la casa formando esquina en las calles Durazno y Vázquez.

Se ruega á cuantos se consideren interesados ó acreedores en la misma casa se sirvan presentarse dentro del término de 30 días contado desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 18 de 1907.— José L. Bulla, Ramón Bulla.
2536-db 19-v e 28

LICITACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Llámase nuevamente á licitación por el término de quince días para la compra del vapor "Guarda". El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 28 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—La Dirección.
2481-dic.12

AVISO DE POLICIA — LLAMADO Á PROPUESTAS—La Jefatura Política y de Policía de la capital, con autorización superior, llama nuevamente á propuestas para la confección de 84 uniformes para el Cuerpo de Bomberos y 84 pares de botas, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados hallarán en la oficina central de la repartición.

Las propuestas se presentarán absolutamente por separado, como lo indica el artículo 4.° del precitado pliego de condiciones.

Los interesados presentarán sus propuestas en el sellado respectivo, las que serán abiertas el día 26 del corriente, á las 4 p. m, en el despacho del señor jefe político, con intervención del señor escribano de gobierno y hacienda.—Montevideo, Diciembre 20 de 1907.—P. A.: Horacio Labandera, oficial primero.
2537-db 20-v db 26

VARIAS

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.

Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R.
2241-nb-4

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Kruger» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.

Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén.
2234-v.D.-19

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con expléndido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor parajo del departamento para comercio, por la posición que ocupa la casa, y rodeada de expléndido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por vía de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10—Montevideo.—Pedro L. Ramos.
2157-v-db.30

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA—Se venden. Ocurrir "Migone y Cía.". Estación Canelones. Los dos teléfonos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Concurso de fachadas 1905-1906—Montevideo, Noviembre 28 de 1906—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participación en el concurso establecido por la ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa de fecha 3 de Junio de 1905, que deberán presentar á esta Dirección, antes del día 30 de Diciembre próximo, la fotografía de la fachada de sus edificios, ubicación de éstos y nombre del arquitecto, ingeniero ó constructor, autor del proyecto, siempre que ellos hayan sido terminados en el año corriente antes del 30 de Septiembre ppdo.—La Dirección.
2425-db-2

AGENCIA DE TIERRAS—(En liquidación)—Se invita á los accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el 27 de Diciembre á las 4 p. m. en la calle de Sarandí núm. 205, para: A. Integrar la Comisión Liquidadora. B. Enterarse del Informe que sobre el estado de la liquidación presentarán los miembros de la Comisión Liquidadora. C. Resolver sobre la forma de la liquidación definitiva.—Montevideo, Diciembre 10 de 1907.—Los miembros de la Comisión Liquidadora.
2472-dic.10-v-dic.28

AVISOS

Oficina del Trabajo
SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Herreros, hojalateros, carpinteros de rodados, un medio oficial pastelero; peones de chacra, quintas y viñedos; cocineras, mucamas, niñeras, etc.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.



EL SIGLO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 24 DE 1907

NOTAS DE FENIX

La prensa española continúa estudiando con singular empeño el problema de la emigración, la que, según se expresa *El Imparcial*, «ahora no es emigrar sino huir; no es trasladarse por cálculo y por sistema á buscar riqueza donde fuera más fácil encontrarla, sino huir por instinto y por miedo, como se huye de la casa que amenaza ruina. Y estos que huyen no son codiciosos buscadores de oro, sino famélicos necesitados de un pedazo de pan. No van tras la fortuna sino tras el jornal que aquí les falta».

El mencionado diario señala en esta forma las causas principales del fenómeno:

«Hay en nuestro desenvolvimiento económico un crecimiento de riqueza y un aumento de miseria. Es cierto que la explotación de minas y de las industrias eléctricas han aumentado en pocos años; es cierto que algunas regiones se transforman rápidamente de agrícolas en manufactureras; es cierto que se han creado producciones nuevas y que en la misma agricultura se advierte notorio adelanto, pero al mismo tiempo nadie puede negar que este aumento de bienestar y de riqueza no ha llegado á la clase media y mucho menos al pueblo, porque gran parte de las utilidades van á parar al extranjero, en forma de dividendos, intereses de obligaciones, sueldos, etc.; porque el provecho que aquí queda se condensa en pocas manos y sobre todo, porque el precio de la vida se ha encarecido en España sin la necesaria compensación en el precio de los salarios y en la cuantía de los sueldos. A este desequilibrio se unen los daños de las sequías y de las inundaciones y la creciente exacción de tributos que la hacienda realiza.

Frente á esta realidad se ofrece la segunda causa que produce el aumento de la corriente migratoria. Ya no son [illegible]

[illegible] longitud de sudeste á noroeste, con una anchura máxima de un kilómetro. Fórmalo una masa de rocas volcánicas, completamente desnudas de vegetación y que se elevan hácia el centro formando dos eminencias unidas por una depresión que semeja la silla de un caballo. Una de estas eminencias es el «Pico de Perry», antes nombrado; la otra fué denominada «Pico de Mac-Culloch», y al pié de ella se encontró una laguna de agua humeante, de unos trescientos metros de longitud por treinta de anchura.

Se presentan, pues, en aquel reducido territorio todos los aparatosos fenómenos que aparecen en todas las grandes formaciones volcánicas.

Poco á poco, sin embargo, estas manifestaciones irán cesando, y cuando las emanaciones sulfurosas cesen y el suelo se enfríe, el aire y la lluvia irán disgregando las rocas y preparando el suelo para recibir las semillas que deposite el viento. Las aves marinas que allí hagan estancia contribuirán activamente á la formación de tierra vegetal, y así, andando el tiempo, podrá ser el islote, ahora inhabitable, asiento de plantas y animales.

* *

Durante el mes actual debía representarse en el teatro de Porte Saint-Martin, de Paris, un nuevo drama de Victoriano Sardou, quien no obstante sus 78 años de prueba todavía da una gran lucidez intelectual.

Según declaraciones hechas por el mismo Sardou á un crítico de *Le Temps*, el drama es histórico y se refiere al «asunto de los venenos» que á fines del siglo XVII hizo tanto ruido como el que ha hecho dos siglos después el asunto Dreyfus. Es una historia más interesante que una novela y conviene recordarla brevemente.

En el mes de septiembre de 1677 se encontró un billete anónimo en el confesonario de una iglesia, del cual resultaba que Luis XIV y el Delfín debían ser envenenados. La instrucción del proceso se prolongó por mucho tiempo y un año después se suspendió por orden del rey, quien tal vez había tenido noticia de la complicidad de algunos altos personajes.

Pero poco después un abogado del parlamento sorprendió algunas palabras sospechosas en boca de una adivina, á la que hizo vigilar y detener. La nueva investigación hizo descubrir que había en Paris casas frecuentadas por numerosos clientes, en las que todas las pasiones y todos los vicios encontraban [illegible]

[illegible]

El terreno se hacía escabroso [illegible]

[illegible]

del apóstata por el ácrata!... Pero el caso no se produce.

Edmundo E. Calcaño que es el joven de cristiana negra barba que interrumpe al padre Gonzalo, se dirige á éste y niega lo que ha sostenido. Pretende refutarle sus argumentaciones y sus teorías sobre el concepto de la vida, pero el increpado, en un arranque de expansión, en una explosión de sentimentalismo, se arroja sobre el contrincante y lo estrecha en un fuerte abrazo. ¡El momento es conmovedor!

Sin embargo, Calcaño no se conmueve. Prosigue. Desafía al carmelista para una controversia y «ó usted hará de mí un prosélito de la religión que predica ó seréis conmigo un compañero en la religión de los humildes!»

El ciudadano Gonzalo contesta algo que se supone sea una aceptación; el público empieza á retirarse; parte del mismo aplaude al periodista Calcaño, los amigos de éste se reunen en el próximo café para despellejarlo; los que asistimos á la conferencia por deber profesional nos felicitamos de esa incidencia fuera de programa. El interruptor se va al café con unos amigos, el interrumpido con otros se va á otro café y tras breves instantes, todo vuelve á recobrar su estado primitivo.

* *

Desde el 1.º de enero hasta el 1.º de diciembre de 1907, entraron al manicomio de la capital de Chile, 425 hombres y 390 mujeres. Con la existencia que había en la primera de esas fechas, resultan estos totales: hombres, 1.168; mujeres, 1.217.

En dicho período salieron sanos, 339; fueron retirados por sus deudos, 186, fallecieron, 173; fugados, 19.

Fénix.

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 23—Comunican de Dolores (Provincia de Córdoba) que durante la noche cayeron cinco centímetros de espesor de nieve, á pesar de la estación estival.

—El comandante del ballenero «Austral» teniente de navío Celery, confía que dicho barco podrá salvarse.

—Hoy llegará la cañonera «República» que hace el servicio de víveres á los faros del Río de la Plata.

Recogió al teniente de la Vega y á cinco marineros que estaban en el pontón faro Intermedio.

—Anoche zarpó del dock central el aviso «Gaviota» conduciendo el personal de carpinteros, mecánicos y materiales de salvataje para el ballenero «Austral».

—Mañana se inaugurará en el local de la sociedad rural argentina, la «Kermesse» organizada por la sociedad protectora de Niños Pobres.

Esta durará hasta primero de año.

—El comité de la juventud Pellegrinista se reunirá esta noche con objeto de tratar el asunto fallo contra el doctor Molina.

—Los diarios publican largas crónicas respecto al naufragio del ballenero «Austral».

No es cierto, como lo dijeron los primeros telegramas recibidos de Montevideo, que dicho ballenero se hundió media hora después de haber sido los oficiales, tripulantes y miembros de la misión científica, recogidos por el vapor «Amazones». El ballenero «Austral» se hundió á las 9.30 a. m. del sábado y el vapor «Amazones» halló y recogió al comandante y oficialidad refugiados en las jarcias del ballenero. Los tripulantes y miembros de la misión científica se hallaban embarcados en los botes del Austral». El comandante y la oficialidad se habían trepado á las jarcias, á causa de que los botes eran escasos y relativamente pequeños. Con el objeto de suplir al «Austral» en el envío de víveres al observatorio de las islas Orcadas y relevar á su personal, se enviará á la corbeta «Uruguay», que se encuentra en la costa del sur haciendo trabajos hidrográficos. Se ordenó á la «Uruguay» volver enseguida aquí, á fin de alistarse inmediatamente.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, anunció á la casa de gobierno que se halla restablecido.

El doctor Zeballos concurrirá esta tarde á su despacho.

—Varios abogados y estudiantes universitarios celebrarán una reunión el día 27 del corriente con objeto de acordar la constitución de varios comités para sostener la candidatura del señor Alfredo Palacios para diputado nacional en las próximas elecciones de Marzo, pero independiente del partido socialista.

La recaudación de la Aduana de la capital en el presente año asciende á pesos 112.600.611 papel y $ 2.663.630 papel.

La recaudación de este año comparada con la del año anterior ha sido superior.

El diario *Sarmiento* continúa la campaña contra la morosidad de la justicia en expedir los fallos.

El mismo órgano dice que el ministro de marina le declaró que la versión recogida por un diario matutino, respecto al naufragio del ballenero «Austral», de que el se debía á sus malas condiciones navieras es puramente antojadiza. El «Austral», á su juicio, era el mejor buque del mundo para las expediciones polares y su casco era fuerte. Sus máquinas nuevas habían dado en las pruebas, un resultado excelente. El ministro de marina, según «Sarmiento», agregó que está personalmente de acuerdo y conforme con lo que dice el teniente de navío Celery, de que se trata de un caso de fuerza mayor que la pericia de los tripulantes no pudieron evitar.

—El stock de metálico en la caja de Conversión asciende á $ 104.901.707.73 oro.

—*La Razón* publica una interview hecha al capitán del vapor «Venus», señor Leonardo Cerizola. Dice que no le sorprendió la pérdida del «Austral», pues en la posición en que se encontraba ese buque pequeño y de poca marcha, no podía haber nunca dominado el huracán que lo sorprendió la noche del viernes. Añade que pocas veces en su larga vida de navegación y en las travesías del Río de la Plata, vió armarse un ciclón como el del viernes último.

El Diario por su parte dice que la pérdida del ballenero «Austral» ha causado profunda impresión en la armada. Recoge la voz de que el «Austral» salió mal alistado y mal cargado. Agrega que su carga era de 1.500 toneladas y parece que la carga que llevaba era mucho mayor.

—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados redobla sus esfuerzos á fin de despacharlo cuanto antes. Espera terminar sus trabajos en este mes.

—*Sarmiento* dice que en los círculos allegados á la casa de gobierno se acentúa el rumor de la próxima renuncia del ministro de instrucción pública señor Bibiloni.

—*La Nación* de la fecha dice que hace días que se sancionó por el ministerio de agricultura, el proyecto dando al comercio de cabotaje las ventajas de que carecía, debido á lo cual no prosperaba ni se organizaba, pues las franquicias fluviales eran compartidas por buques extranjeros.

—Ayer la boletería del Jardín Zoológicos informó que desde el mes de Enero se vendieron 1:009.001 boletos.

—Informan de San Luis que la eposición no se presentó para la elección de diputado, saliendo triunfante el candidato oficial.

—Falleció don Leopoldo Dunge, eternamente vinculado en nuestra sociedad.

—*La Prensa* en su editorial hablando del naufragio del «Austral» dice que esas pérdidas deben ser estudiadas y calificadas por la justicia naval, teniéndose en cuenta que la justicia no busca precisamente castigos ni víctimas, sino que se funda en el estímulo para todos; en ese estímulo á la disciplina que es más eficaz que la coacción moral para los profesionales.

—La junta del partido radical de Córdoba ha dirigido un telegrama al ministro del interior protestando contra la prohibición del meeting que debía verificarse ayer.

—El teniente Celery entregó al ministro de la marina el parte oficial del naufragio del «Austral».

El sumario empezará hoy.

Italia

MILAN, 23—El conocido pianista Toselli ha dado ayer, en el salón Verdi, un concierto que ha alcanzado éxito ruidoso.

Al principio el pianista fué recibido friamente por la concurrencia que llenaba el salón y entre la que se notaba la ausencia de familias aristocráticas, pero poco á poco fué conquistando al auditorio hasta concluir el concierto en medio de aclamaciones generales.

La esposa del pianista ex princesa Luisa de Sajonia, asistía al concierto elegantemente vestida, entre el auditorio, y fué objeto de la curiosidad general.

PALERMO, 23—Tuvieron lugar los funerales de otras víctimas de la explosión.

Asistían las autoridades y enorme muchedumbre.

Inglaterra

LONDRES, 23—Tuvieron lugar los funerales de Lord Kelvon en la Abadía de Westminster.

LONDRES, 23—En el club liberal de Edimburgo,—el ministro de la Guerra pronunció un discurso en el que anunció que organizará completamente una reserva especial para reemplazar á la milicia.

Esta organización se hallará lista para Agosto del año entrante.

En la misma época seis divisiones del ejército dispondrán del equipo necesario para una larga campaña.

LONDRES, 23—En breve se ensayará simultáneamente en los astilleros de Weymouh y Tolón un nuevo torpedo inventado por el ingeniero norteamericano Bliss Leavit.

Según el proyecto será lanzado por medio de turbina.

Francia

PARIS, 23—La corte de Asises del Sena juzga hoy al abogado M. Hervé, acusado de difamación del ejército.

—Ha fallecido Mr. Jeansen, director del observatorio de Meuden.

PARIS, 23—Se recibió un telegrama de Pausanda diciendo que el doctor García Uriburú cónsul argentino en Londres se encuentra en dicha ciudad enfermo.

Padece de grippe infecciosa.

PARIS, 23—El doctor Charcot enterado del naufragio del ballenero «Austral» mostró viva pesadumbre tanto más cuanto que la fecha se aproximaba en que cumplía cuatro años que partía de Buenos Aires para las regiones polares.

España

VALENCIA, 23—Al sepelio del notable periodista Alfredo Calderon, asistió el ayuntamiento y gran multitud, en la que estaban representadas diferentes sociedades, periodistas y personalidades del Partido Republicano.

En el cementerio se pronunciaron sentidísimos discursos, elogiando su labor como periodista y hombre político.

BARCELONA, 23—Los catalanistas disgustados del derrotero político del señor Cambó, censuran el propósito de aceptar la cartera de Fomento.

CARTAGENA, 23—Llegó el poeta peruano Santos Chocano, quien pasará aquí una temporada.

MADRID, 23—Se acentúa la versión de que una vez aprobada la reforma de administración local, el primer ministro reformará el gabinete, entrando á formar parte de él los solidarios.

Se añade que el señor Cambó se encargaría de la cartera de Fomento y en primer lugar se ocuparía de revisar las leyes sobre aguas, expropiaciones, obras y otras.

Estados Unidos

WASHINGTON, 23—El capitán de marina Green acompañará desde Río Janeiro á la escuadra que va al Pacífico con la misión de pilotearla á través del Estrecho de Magallanes.

El capitán Green ha atravesado ese estrecho 17 veces desde 1869.

—Un telegrama recibido de Port-of-Spain anuncia que la flotilla de torpederos de la escuadra que manda el contralmirante Evans ha salido de aquel puerto rumbo á Río Janeiro.

Suecia

ESTOGOLMO, 23—El rey Gustavo dió una proclama, agradeciendo al pueblo su simpatía en ocasión de la muerte de su padre.

Holanda

LA HAYA, 23—La reina Guillermina inauguró la estátua del príncipe de Orange, donada por el emperador Guillermo de Alemania.

Alemania

BERLIN, 23—La señora Von Elbe, esposa del general Kuno Moltke, se ha presentado modificando considerablemente la deposición que hizo en el primer proceso; el perito retiró su afirmación, basándose principalmente en las primeras deposiciones de dicha señora.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 23—El nuevo embajador de Alemania en esta capital, Mr. Portales, ha presentado sus credenciales.

Brasil

RIO JANEIRO, 23—Llegó á Santos la compañía Tornessi.

—El secretario de la legación argentina partirá próximamente para Buenos Aires.

—Arribó de Europa el nuevo buque «Martinho», perteneciente al Lloyd Brasileño, el cual será destinado á la línea de Matto Grosso.

EL PROBLEMA POLÍTICO

Los artículos hasta ahora dedicados al planteo del problema político—cuya resolución queda librada al tiempo—solo han servido para pasar en revista todos los antecedentes en que basan sus afirmaciones los partidarios de las creencias más radicales en la independencia absoluta del doctor Williman, así como las de aquellos que están por la relatividad en la sujección de la marcha gubernativa, al batllismo,—hasta llegar á la exposición de ideas de los «espíritus malvados»,—así llamadas por un diario como herejes que proclaman la inexistencia del willimanismo, fundados en razonamientos de una fuerte lógica,—que les ha permitido hacer uso de la conclusión del filósofo Spinosa, como final de sus deduciones: «Debemos creer que el willimanismo no es ni extensión ni pensamiento, con exclusión el uno del otro, pero que la extensión y el pensamiento son los atributos necesarios del willimanismo».

Hemos tratado de proceder en la exposición de las opiniones corrientes sobre la marcha política de la situación actual, con el mayor cuidado, separando todo aquello exagerable, de manera á no incurrir en el defecto de la filosofía de Platón, de tomar las ideas abstractas por cosas reales.

Con ese criterio, cada afirmación ha sido acompañada de un hecho comprobatorio, y si en algún caso la exageración popular ha presentado como deduciones, ideas erróneas en apariencia, no se debe olvidar, con Spencer, que «siempre hay un fondo de verdad en las cosas falsas» y que «el cuento más absurdo puede tener su origen en un acontecimiento real, sin cuya verificación, la idea absurda de él dada no hubiera jamás existido.»

Procediendo con tales reglas, es que han acudido á ejemplos los sostenedores de la libertad en la marcha administrativa, y si en la parte política, no han sido tan explícitas las opiniones *relativistas*—dicen éstos—es porque su riguroso método deductivo, les autoriza á no darlos, dado el gran número que habría á exponer.

No creemos que la dependencia política del doctor Williman, asuma extremos tan radicales, como para aseverar que podrían citarse muchos casos de aquella. Con ese criterio se incurre en la exageración, y sin pensarlo el *relativista* se convierte en *absolutista*: «Ils ont un oeil dans la cave et l'autre dans le grenier», y, como es natural, no ven el piso que enlaza ó sea la plataforma de sus extremos. Olvidan que la personalidad del actual presidente, no debe ser olvidada por constituir, como la de todo hombre pundonoroso, un conjunto de dignidad, vergüenza ó amor propio, que hace surgir la noción del respeto á sí mismo, y por consiguiente, en su alta posición, el legítimo derecho de propender por medios legítimos á que su nombre no pase á la historia, como el de un espíritu débil que, según Voltaire, «recibe las impresiones sin combatirlas, abraza las opiniones sin examen, se asusta sin causa y cae, naturalmente, en la superstición de dejarse conducir por los que lo gobiernan».

No, es extremar la nota oposicionista, acojerse á los mismos argumentos que sirven á los creyentes en la dependencia política—para fundar la necesidad de esta,—con el objeto de constatarla: aquellos llevados de un celo demasiado personal, puede explicarse que, en sus argumentaciones, por ensalzar al sistema batllista, depriman al doctor Williman, pero nuestra opinión no vá hasta ahí.

Creemos, sí, que sus deducciones, pueden ser comprobadas por determinados ejemplos, como ser, en el proceso electoral, donde es público y notorio el doctor Williman se vió contrariado en el propósito de hacer elegir diputados á algunos amigos suyos, por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Oficial—especie de Consejo de los Dux—que impuso candidatos de filiación netamente batllista, sin veleidades, en caso de decisión entre el jefe ausente y el nominal presente, de optar por éste. Llegando á tanto el poder de los miembros de dicho comité, constituido por los más ferverosos discípulos del señor Batlle,—que el doctor Williman, solo pudo, propiamente, hacer elegir á algunos pocos amigos personales—no llegaron á media docena—que como neófitos políticos creyeron en algún momento ser posible proclamarse abiertamente willimanistas.

Pero de ese ejemplo, no deduzcamos la dependencia ridícula de que se quiere hacer objeto al doctor Williman. Para ello sería necesario equipararlo á alguno de los ejemplares presentados por nuestra historia, y eso no es posible. Primero: porque los mandatarios débiles que hemos tenido, se hallaban en contacto diario con sus dirijentes—motivo impediente para que pudieran respirar el aire político del país,—y segundo: por la circunstancia de mediar un abismo entre tales oprimidos y el doctor Williman, en cuanto al carácter enérgico, se dice, de éste, y á las condiciones cívicas que ha sabido demostrar en gobiernos vergonzosos para la república, formando en las filas oposicionistas.

Luego si el doctor Williman no tiene á su lado al señor Batlle—como tuvieron Varela y Vidal á Latorre y á Santos, respectivamente—y si no cabe la comparación de su civismo, con el de los gobernantes manejados, surge, como corolario matemático, que sus decisiones nunca pueden llevar el mismo sello de la imposición que la de aquellos,—salvo que se reconozca como verdadero el imposible principio mecánico de no haber diferenciación con desigualdades de presión.

Prevemos la objeción: si se reconoce, dirán los que creen decididamente en la dependencia del doctor Williman,—que hay diferenciaciones en tiempo, hombres y calidad ó nulidad de sujección, ¿cómo explicar, entonces, que el proceso político se desenvuelva siguiendo la trayectoria dada y continuada por el impulso del señor Batlle, con mengua de la dignidad y prestigio de la acción presidencial?

La objeción es séria y merece ser considerada en otro artículo.

PARLAMENTO

COMISION PERMANENTE

Sesión de ayer

Se reunió ayer la comisión permanente con el objeto de informarse de los asuntos entrados. En consecuencia la secretaría dió cuenta de un mensaje de la Alta Corte de Justicia pidiendo la autorización necesaria para nombrar miembros de los tribunales de 1.º y 2.º turno, á los doctores Julio Bastos, Miguel V. Martínez, Luis Romeu Burgues, Victoriano Martínez, Teófilo D. Piñeyro y Ramón Paullier. El presidente dispuso que este asunto pasara á informe de una comisión especial compuesta de los señores Francisco J. Ros y Antonio María Rodriguez. En seguida el doctor Accinelli, hizo moción para que este petitorio fuera tratado sobre tablas, previo informe de la comisión especial en cuarto intermedio. Aprobada, se pasó á cuarto intermedio y en sesión secreta se concedió la venia solicitada. No fué para más el acto.

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Con asistencia de catorce de sus miembros, se reunió también ayer, la cámara de senadores.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se concedió una licencia de treinta días al senador por el departamento de Tacuarembó, ingeniero don José Serrato.

Con varias modificaciones quedaron sancionados en ambas discusiones los proyectos de contribución inmobiliaria, patentes de giro, para los departamentos del litoral é interior, para el ejercicio de 1907-1908.—Como se han introducido en ellos varias reformas, deberán pasar de nuevo á la cámara de diputados para la correspondiente aprobación.

También fué sancionado el proyecto de ley que prorroga el plazo concedido á la sociedad Frigorífica Uruguaya, para la libre exportación de carnes congeladas.

Comisión de Presupuesto

PRÓRROGA DE LA LEY VIGENTE

Para esta tarde, á las tres, está citada la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, á fin de continuar el estudio del nuevo proyecto de presupuesto general de gastos.

Como la actual ley vence el 31 de diciembre, y como para esa fecha no se hallará sancionada la nueva ley, parece que la comisión propondrá á la cámara, la aprobación de un proyecto de prórroga del actual presupuesto hasta que se termine el estudio de la ley que corresponde al ejercicio presente.

Reforma universitaria

DISTRIBUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN

La secretaría de la cámara de diputados distribuyó ayer el informe de la comisión de hacienda, en el proyecto de ley, que da nueva forma orgánica á la Universidad de la república.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de ferrocarril de la estación La Sierra á San Cárlos y Maldonado y del que reforma la ley de impuesto á las herencias.

Discusión general del proyecto sobre reorganización universitaria; del que exonera de derechos de aduana á las maquinarias y aparatos para extraer la fibra del lino y á hilar y fabricar tejidos de esta materia prima, y del referente al estanco del alcohol.

Seguda discusión del de marcas de fábrica y de comercio.

ALTA CORTE

LOS NUEVOS MAGISTRADOS

JUECES CESANTES

PRESTACION DEL JURAMENTO

LAS ACORDADAS

Larga y laboriosa sesión celebró ayer la Alta Corte, con el objeto de proceder al nombramiento de jueces para ocupar los puestos vacantes en la magistratura, y al mismo tiempo para sustituir, de acuerdo con la ley de su creación, á aquellos que se creyera necesario.

Habiendo recibido la Corte una comunicación de la Comisión Permanente, en la que se le informaba, que había acordado la venia solicitada para nombrar á los doctores Luis Romeu Burgués, Victoriano M. Martínez, Teófilo D. Piñeyro, Julio Bastos, Ramón Montero Paullier y Miguel V. Martínez, miembros de los tribunales de apelaciones, se procedió de inmediato á efectuar esos nombramientos, dictándose la siguiente acordada:

«En Montevideo á 23 de diciembre de 1907, reunida la Alta Corte de Justicia, con la asistencia de los señores ministros doctores Garzón, González, Piera, Fein y Cuñarro, bajo la presidencia del primero, por ante el infrascripto secretario dijo:

Que habiendo acordado la honorable comisión permanente, la venia que prescribe el artículo 16 de la ley de 14 de octubre de 1907, para el nombramiento de los ministros de los tribunales de apelaciones. Desígnanse para el de 1er. turno: á los doctores don Luis Romeu Burgués, don Miguel V. Martínez y don Julio Bastos; y para el de 2.º turno: á los doctores don Victoriano M. Martínez, don Ramón Montero Paullier y don Teófilo D. Piñeyro.

Señálase la audiencia del 24 del corriente, á las 4.30 p. m., para la prestación de juramento y toma de posesión de cargo de los nuevos ministros.

Que se comunique y publique. Y lo firman de que certifico.—Garzón, González, Fein, Piera, Cuñarro.—*Justo Cubiló*, secretario».

Después pasóse á efectuar las designaciones necesarias para ocupar todos los cargos de la magistratura nacional, puesto que desde la constitución del nuevo tribunal quedaban en carácter de interino los jueces actuales, pudiendo ó no ser confirmados.

Las vacantes de jueces de lo Civil de 1er. turno y del crimen de 2.º turno, producidas por el ascenso de los doctores Miguel V. Martínez y Ramón Montero Paullier, fueron llenadas, la primera con el doctor Ezequiel G. Pérez, juez letrado de Minas, y la segunda con el doctor Domingo Pittamiglio, juez departamental de la capital.

El doctor Wenceslao Regules, juez de lo civil de 2.º turno, fué nombrado para reemplazar al de 3er. turno, doctor Francisco Capella y Pons, que había solicitado su cese, sustituyendo al primero, el doctor Alfredo Furriol, actualmente juez de instrucción de 2.º turno.

Este último ha sido reemplazado por el doctor Pedro Martí, juez letrado del Durazno; sustituyéndose al doctor Abel J. Pintos, juez de instrucción de 3er. turno por el doctor Constancio Bocage, juez letrado de Rivera. Se asegura que la sustitución del doctor Pintos, recto y laborioso funcionario, reconoce por causa, el hecho de que el poder ejecutivo le designará para ocupar una de las fiscalías vacante.

La vacante del doctor Pittamiglio ha sido llenada por el doctor Perez Maggiolo, juez letrado de Soriano.

En la capital fueron separados de sus puestos, además del doctor Pintos, los jueces de comercio de 1.er turno, doctor Juan A. Saráchaga, y correccional, doctor Antonio Rovira, á quienes han sustituido respectivamente, los doctores Ovidio Grané y Felipe Lacueva Sterling.

Las vacantes de los doctores Pérez Maggiolo (Soriano) y Exequiel G. Pérez (Minas) son llenadas con los doctores Pedro M. Lago y Alberto Gard y Sanjuan, jueces de Artigas y Salto respectivamente, sustituyendo á estos últimos, los doctores José Ferrando y Olaondo y Arturo J. Semería. Y las de los doctores Pedro Martí (Durazno) y Constancio Bocage (Rivera), son ocupadas por los doctores Carlos S. Pratt y Juan P. Sicardi.

Además, la Corte resolvió separar á los siguientes jueces letrados: de Colonia, doctor Eduardo Brito del Pino (hijo); Cerro Largo, doctor Carlos W. Fitz Patrick; Paysandú, Alfredo Vázquez Varela y Maldonado, Manuel B. Tardaguila, reemplazándolos respectivamente con los doctores Enrique Saavedra, Arturo Lapoujade, Amaro Carve Urioste y Manuel F. Silva, juez de Rocha. La vacante dejada por este último, la pasa á ocupar el doctor Martín Barinduague (hijo), actualmente defensor de oficio.

He aquí la acordada respectiva:

«En Montevideo á 23 de diciembre de 1907, reunida la Alta Corte de Justicia, con la asistencia de los señores ministros doctores Garzón, González, Piera, Fein y Cuñarro, bajo la presidencia del primero, por ante el infrascripto secretario, dijo:

Que en uso de las facultades que á la Alta Corte de Justicia acuerda la ley de su creación, nombran:

Jueces de lo civil: de primer turno, doctor Ezequiel J. Pérez; de segundo turno, doctor Alfredo Furriol; de tercer turno, doctor Wenceslao Regules.

Jueces de comercio: de primer turno doctor Ovidio Grané; de segundo turno, doctor Luis M. Gil.

Jueces del crimen: de primer turno, doctor José Pastor; de segundo turno, doctor Domingo J. Pittamiglio.

Juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro.

Juez letrado departamental de la capital, doctor Manuel Pérez Maggiolo.

Juez letrado correccional, doctor Felipe Lacueva Stirling.

Jueces letrados de instrucción: de primer turno, doctor Juan J. Gomensoro; de segundo turno, doctor Pedro Martí; de tercer turno, doctor Constancio Bocage.

Jueces letrados departamentales: de Canelones, doctor Luis Benvenuto; de San José, doctor Juan Méndez del Marco; de la Colonia, doctor Enrique Saavedra; de Flores, doctor Jaime Cibils Larravide; del Durazno, doctor Carlos S. Pratt; de la Florida, doctor Federico Carbonell y Vives; de Tacuarembó, doctor Pedro Aladio; de Treinta y Tres, doctor Juan Llambías de Olivar; de Cerro Largo, doctor Arturo Lapoujade, de Rivera, doctor Juan P. Sicardi; de Artigas, doctor José Ferrando y Olaondo; del Salto, doctor Arturo J. Semería; de Paysandú, doctor Amaro Carve Urioste; de Río Negro, doctor Manuel de Castro; de Soriano, doctor Pedro M. Lago; de Maldonado, doctor Manuel F. Silva; de Rocha, doctor Martín Beriaduague (hijo); y de Minas, doctor Alberto Gard y San Juan.

Se señala la próxima audiencia á las 4.30 p. m., para la prestación del juramento.

Se hace constar, que el señor ministro doctor González votó por la confirmación en su cargo del doctor Eduardo Brito del Pino hijo, ex-juez letrado en Colonia y por el doctor Amaro Carve Urioste para juez letrado de instrucción de segundo turno. Así mismo se hace constar, que el señor ministro doctor Fein, no votó por los doctores don Francisco M. Castro, don Felipe Lacueva Stirling, don Juan J. Gomensoro, don Martín Berinduague hijo y don Pedro Aladio; y que votó por el doctor Carlos S. Pratt para juez letrado correccional. Se hace constar igualmente, que el señor ministro doctor Piera votó para juez de instrucción por el doctor Amaro Carve Urioste y para juez de Maldonado, al doctor Enrique de León.

Que se comunique y publique. Y lo firman de que certifico.

Garzón, González, Fein, Piera, Cuñarro.—*Justo Cubiló*, secretario.

En la acordada del día 20, designando los candidatos que debían someterse á la aprobación de la comisión permanente, el doctor Fein hizo constar, que votó por el doctor Alvaro Guillot, en vez del doctor Teófilo D. Piñeyro.

También se ha hecho la siguiente salvedad en la acordada del día 21, correspondiente al nombramiento de prosecretario.

«Se dió cuenta de una comunicación del señor juez letrado de lo civil de 3er. turno, doctor Francisco Capella y Pons, la que fué mandada reservar en secretaría.

Se procedió luego á la elección de oficial 1.o, y recayó la designación en el señor Aurelio Rücker. Igualmente se realizó la elección de prosecretario letrado y fué designado por mayoría de votos, el doctor Enrique Geille; habiendo los señores ministros doctores Piera y González votado para este último cargo, al doctor Eusebio Conlazo Zavalía.»

La Alta Corte se reune esta tarde á las 4 p. m. para proceder á tomar el juramento correspondiente, á los nuevos miembros de los tribunales de apelaciones y jueces recién nombrados. También prestarán juramento, el prosecretario doctor Geille y 14 abogados que acaban de terminar su carrera.

Además hoy se procederá al nombramiento de tasadores y reguladores de costas para la campaña.

Los de la capital como las vacantes de jueces de paz y tenientes alcaldes no serán llenadas hasta la terminación de la féria judicial la que comenzará mañana.

Catastro de la República

Ayer se embarcó en Marsella, con destino á esta capital el capitán de Gros, del ejército francés, contratado, como se sabe por el gobierno para dirigir los trabajos de triangulación que han de servir para levantar el plano catastrál de la república.

Acompaña al capitán de Gros, en calidad de ayudante, un sargento.

LAS JEFATURAS VACANTES

DECRETO DEL GOBIERNO

Por el ministerio del interior se expidió ayer el siguiente decreto:

Montevideo, diciembre 23 de 1907.—

El presidente de la república decreta:

Artículo 1.º Confírmanse como efectivos en los cargos que interinamente desempeñan, al sargento mayor don Juan A. Cardozo, jefe político de Florida; á don Miguel H. Lezama, jefe político de Rocha; á don José Antonio Mora, jefe político de Río Negro.

Art. 2.º Nómbranse jefes políticos de Flores, al teniente coronel don León Muñoz; de Maldonado, al coronel don Antonio Foglia y Pérez; de Cerro Largo, al coronel don Leonardo T. Vila.

Art. 3.º Habiendo presentado renuncia el señor general don José N. Escobar y don Secundino Benítez, de los cargos de jefes políticos de Tacuarembó y San José, nómbranse para llenar las respectivas vacantes á don Venancio E. Vidart y al coronel don Américo Pedragosa.

Art. 4.º Agradézcanse á los funcionarios salientes, los valiosos servicios prestados á la administración pública.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—ALVARO GUILLOT.

UNIFICACIÓN DE CENTROS

Se han visto coronados en gran parte, los trabajos emprendidos por los señores Mario R. Pérez y Estéban Armas, en pro de la unificación de la Sala de Comercio de Productos del País y del Centro Comercial.

Las comisiones directivas de ambos centros, han aprobado por unanimidad las bases propuestas por dichos señores.

El lúnes de la semana próxima, ambos centros se reunirán en asamblea general con el objeto de sancionar en definitiva las bases aceptadas por las comisiones.

Sin duda alguna es digna de la mayor aprobación, la idea de los señores Pérez y Armas, pues su realización, forzosamente, va á redundar en beneficio de los intereses del país, por cuanto permitirá aunar esfuerzos, que duplicados, como es consiguiente, han de producir lo que nunca es de esperar de tendencias aisladas y que en ciertas ocasiones se neutralizan, al emprender direcciones no concomitantes á un mismo fin.

Es de esperar que en la próxima asamblea los señores socios de ambos centros, inspirándose en propósitos altruistas, no dejarán de cooperar con su voto á la unificación de la Sala de Comercio de Productos del País y del Centro Comercial.

El faro del Cerro

La oficina hidrográfica ha sido autorizada para proceder á la recepción de las piezas construídas por los señores Bernausse Battier y compañía para alojamiento del personal y útiles del faro del Cerro de Montevideo.

Dichas construcciones importan la suma de $ 2.550.

FIESTAS ESCOLARES

Hermosa fiesta, la realizada en la escuela de primer grado número 11, dirigida por la distinguida é ilustrada señorita María J. Vidaor.

La escuela en perfecta formación presentóse ante el numeroso y selecto público, que ansioso esperaba el desarrollo del programa nutrido y variado, que se había anunciado con anterioridad.

Empezóse por el himno nacional, entonado por toda la escuela, con suma afinación. A continuación fueron sucediéndose los demás números, teniendo todos la virtud de sostener constantemente la atención de los espectadores, que no cesaban de admirar la perfección con que se cumplían.

Los números que se destacaron, fueron «Mundo chiquito», canto y juego. *El mejor de los premios*, una comedia interpretada soberbiamente; *la escuela de la aldea*; *el lenguaje del abanico*, zarzuela; y una gaveta *flores con alma*, bailada espléndidamente.

Llamó intensamente la atención, las correctas evoluciones que efectuó la escuela al retirarse, así como las delicadas y numerosas labores, que efectuaron las niñas, durante el año y las que se hallaban expuestas con mucho gusto.

No concluiremos sin felicitar calurosamente á la señorita directora y á sus meritorias ayudantes.

FOLLETIN 170

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

—He convidado algunos amigos para que os acompañen á almorzar.

—¡Bueno! ¡bravo! ¡bravísimo!... ¡superbravísimo!—gritó con todo su pulmón el de Lucenay, descargando terribles bastonazos sobre los cogines del sofá.—¿Pero quién viene? ¿Saint-Remy?... No, porque está en el campo hace algunos días... no sé qué pito toca en el campo con el invierno que hace.

—¿Estáis seguro de que no se halla en Paris?

—Y tan seguro. Le escribí para que me sirviese de testigo, y como estaba ausente, tuve que recurrir al lord Douglas y á Suzannes...

—Buen acierto he tenido; los dos vendrán á almorzar.

—¡Bravo! ¡bravo! ¡bravo!—se puso á gritar de nuevo Lucenay.

Y enseguida se puso á revolcarse en el sofá, acompañando sus gritos inhumanos con una serie de saltos de tiburón capaces de aterrar á la tripulación de un barco. La llegada de Saint-Remy interrumpió las evoluciones acrobáticas del duque de Lucenay.

—No he tenido que preguntar si estaba aquí Lucenay—dijo con tono alegre el vizconde,—porque se le oye allá abajo.

—¡Conque sois vos, hermoso Silvano, lobo cerbal, campesino de los demonios!—gritó asombrado el duque levantándose de repente,—y decían que andabais por esos campos de Dios.

—He llegado ayer, recibí hace un momento el convite de Harville, y vengo á disfrutar de tan grata sorpresa. El vizconde dió primero la mano al de Lucenay, y luego al marqués.

—Y yo os agradezco esa prontitud. Es muy natural que los amigos de Lucenay celebren el feliz resultado de su desafío, que pudo haber tenido consecuencias desagradables...

—Pero vamos claros, Saint-Remy—volvió á insistir el duque: ¿qué pito habéis ido á tocar al campo en los más crudo del invierno?

—¡Qué curioso!—dijo el vizconde dirigiéndose al de Harville.

Y luego respondió al duque:

—Quiero ir olvidándome poco á poco de Paris... ya que debo dejarlo muy pronto...

—¡Ah! sí, el capricho de haceros nombrar agregado á la embajada de Francia en Gerolstein... Dejáos de pamplinas diplomáticas, que en la vida del mundo iréis allá... mi mujer así lo dice, y no hay persona que no crea lo mismo...

—Puedo aseguraros que madame de Lucenay se engaña como todos.

—Pues no os ha dicho delante de mí que era una locura?

—¡Tantas he hecho en este mundo!

—Pero locuras elegantes y de buen gusto, como la de arruinaros con vuestra magnificencia de Sardanápalo, eso pase; ¡pero ir á enterraros en un agujero como la corte de Gerolstein!... ¡Vaya una ocurrencia diabólica!... Eso no es una locura; es una tontería, y vos tenéis demasiado talento para hacer tonterías.

—Cuidado con la lengua, amigo Lucenay; si decís mal de esa corte alemana, os vais á indisponer con de Harville, amigo íntimo del gran duque reinante, que, sea dicho de paso, me recibió muy bien la otra noche en la embajada de***, en donde le he sido presentado.

—Si le conocierais, Enrique, como yo le conozco—dijo el de Harville,—concebiríais que Sainst-Remy no debe tener inconveniente para pasar algún tiempo en Gerolstein.

—Lo creo, marqués, aunque dicen por ahí que ese vuestro duque es bastante original; pero de todos modos, yo creo que un primoroso como Saint-Remy, lindo y peripuesto como él solo, no puede vivir sino en Paris... porque en ninguna parte puede ser apreciado como en Paris.

Acababan de llegar los demás convidados del marques de Harville, cuando entró José [illegible]

JUAN SCHELOTTO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 23 de Diciembre de 1907

Catalina, María, Juana, Luisa, Juan, Felipe, Pedro, Augusto y Natividad, hijos; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy, 24 del corriente, á las 5 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Paysandú núm. 346.

Cementerio Central.

Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Urta y Ca)

Venta de campo

A un kilómetro de la Estación Cardal, donde nadie vende sin gran precisión; se venden 236 x de campo flor y buen título. Para tratar con su propietario Ignacio Galvez, calle 24 de Septiembre número 151, en la ciudad de Florida. 2040-oct.3

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN

Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia

El viernes 27 de Diciembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1ª clase	A 2ª clase	B 1.ª clase de Central solamente
Central . S.	A. M. 6.40			
C. Suiza. .	11.00	$ 2.50	$ 2.00	$ 4.00
Rosario . .	11.30	" 2.80	" 2.30	" 4.50
Colonia . .	P. M. 1.10	" 3.50	" 2.50	" 5.00

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta el miércoles 25 de Diciembre y serán válidos para el regreso. Los de la serie A hasta el lunes 30 de Diciembre y los de la serie B hasta el lunes 6 de Enero, todos en trenes ordinarios.

Los señores pasajeros que deseen bajar en estaciones entre Rosario y Colonia se servirán avisar al guarda del tren, siendo sus boletos válidos al regreso para subir en la misma estación.

Habrá servicio restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Montevideo, Diciembre 18 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador General.

2549-dic.21

AVISOS DEL DIA

EXTRAVÍO DE UN VALE—Para que no se pueda negociar, prevenimos que se ha extraviado un vale á plazo por valor de 350 pesos moneda nacional argentina contra la casa Genui, Benvenuto, Martelli y Ca. y á favor de Carmelo Quijeno. 2555-dic.23-v-dic.28

SE DESEA TOMAR PENSIÓN POR 15 días con 2 piezas amuebladas para corta familia á pocas cuadras de los Pocitos.—Dirigirse á J. Paglieri, 1966 Chile, Buenos Aires. 2533

Centro de Agentes Viajeros de Comercio

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de los Estatutos, la comisión directiva en ejercicio de sus facultades, convoca á asamblea general ordinaria para el día 7 de Enero de 1908, á las 8 1\|2 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Lectura de la memoria de la C. Directiva.

2.° Elección del secretario de la C. Directiva.

3.° Elección de los miembros que han de sustituir á los salientes de la Comisión Directiva y de cuentas.

4.° Elección de los miembros del jurado.

5.° Aprobación de las cuentas del periodo transcurrido.

Montevideo, Diciembre 23 de 1907.

2557-db-23 *El secretario.*

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un gran lote de terreno

PASANDO LA ESTACIÓN

Del tranvía á los Pocitos en la calle Rivera

El jueves 9 de Enero de 1908 á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Enero, á las 4 y 1\|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por los martilleros Victorica y Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situada á inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, compuesta de 8833 metros 87 decímetros cuadrados con 28 metros 55 centímetros de frente al Norte al camino de los Pocitos; 311 metros en el costado Este lindando con don Lorenzo Alonso; 31 metros 20 centímetros en el fondo al Sud, por donde linda con don Andrés Figueroa y don Alejandro Cermeño y 316 metros 90 centímetros en el lado Oeste lindando con don Bernabé Pereira. Se fija como base para la venta, la suma de dos pesos cada metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la base fijada, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Agustín Saffaroni contra doña Catalina Pereira y don Tomas Pereira por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257 y para ver los títulos á la oficina actuaria. Rincón N.o 61 2558-db-23

Mendoza Garibay

El martes 31 de Diciembre á las 4 de la tarde

"Una alhaja de subido valor"

El edificio ocupado por la conocida y acreditada

SASTRERÍA DE SPERA

CALLE SARANDÍ Nros. 226 y 228

Entre TREINTA Y TRES é ITUZAINGÓ

(CONTIGUO A LA CATEDRAL)

Al mejor postor y al contado

TÍTULOS GARANTIDOS —El costo de la escrituración de cuenta del comprador. Seña $ 1.000. Tiene contrato de locación. Para otros datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204 2560-dic.23

Francisco Piria

El domingo próximo 29 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

¡Aguinaldo de Año Nuevo!

Solemne Inauguración

Nueva sección del

Barrio Buschental

EN EL PASO DEL MOLINO

Frente á la entrada Norte del Prado

En la gran altura

Tren eléctrico á la puerta

Terrenos espléndidos

De colosal porvenir

Frente al Camino Molinos de Raffo macadamizado y á las calles Bella Vista y otras.

Con gran monte frutal y floretal.

165 espléndidos solares

A 100 meses de plazo.

¡Como nadie vende!

Un gran edificio con todas las comodidades, alquilado actualmente al señor Benause.

Este edificio se venderá á pagar

500 PESOS AL CONTADO

Y el resto en 60 meses de plazo.

Otro edificio

con muchas comodidades se venderá

100 PESOS AL CONTADO

y el resto por mensualidades de $ 20.

La nueva sección del

Barrio Buschental

la componen 165 solares de todo tamaño, muchos de ellos con arboleda espléndida, otros con verjas y macadam.

Todo va á pasar bajo martillo.

¡Hay que liquidar!

"La Industrial" posee 27 MILLONES DE X DE TERRENO en la capital y sus contornos, así que va á vender terrenos en todas partes y á plazos COMO NADIE HA VENDIDO NI VENDERA.

En estos solares del Barrio Buschental hay muchos que se venderán á pagar por cuotas de 3 pesos mensuales.

NO IMPORTA EL PLAZO, QUE SEA DE 100 Ó 200 MESES. NOSOTROS VENDEMOS AL GUSTO DEL COMPRADOR Y AL ALCANCE DEL BOLSILLO DEL QUE APENAS PUEDE ECONOMIZAR UNA PEQUEÑA SUMA MENSUAL; DE MANERA QUE CON EL CORRER DEL TIEMPO ACUMULAN SUS AHORROS Y QUINTUPLICAN SU DINERO.

Cuando acaben de pagar el terreno se encuentran con una fortuna hecha.

Montevideo encierra muchos miles de propietarios hechos por nosotros durante los 35 años de existencia que cuenta "La Industrial".

Esos compradores tienen la palabra: que hablen!

¡Son nuestros mejores reclamos!

Desearíamos poder disponer de 200 vagones para conducir el inmenso número de personas que se disponen á asistir á este colosal remate, pero, la Empresa "La Comercial" cuyos trenes paran en la puerta de este gran Barrio, tienen vagones y les faltan motormans. Sólo hemos conseguido, como una galantería que agradecemos, de la Empresa "La Transatlántica" 20 vagones que saldrán á las 3 en punto de la tarde de la calle 25 de Mayo esquina Maciel. A las 3 y 10 minutos podrán tomar acomodo los vecinos de la ciudad nueva y Cordón, pues el convoy parará en la calle Rondeau y Uruguay. A las 3 y 20 se detendrá el convoy en la Plaza General Flores para que se acomoden los vecinos de la Aguada. A las 3 y 25 se detendrá el convoy en la calle Agraciada frente á la Estación del Arroyo Seco A. Siguiendo la marcha al sitio del remate.

Los quieran ir por su cuenta pueden seguir por los trenes ordinarios del Paso del Molino ó con el tren de la calle Paysandú número 44 que dejarán en el mismo terreno.

Por planos, boletos, tarjetas programas é informes: oficina de "La Industrial" calle Sarandí N.o 208. 2559-db-23

EL CRUCERO "DOGALI"

SU ENTREGA AL GOBIERNO

En la entrante semana el poder ejecutivo tomará posesión del crucero italiano «Dogali», en virtud de que para esa fecha se habrán ultimado todos los detalles de la negociación.

El ministro italiano conde de Cobianchi, celebró ayer una conferencia con el ministro de la guerra general Vázquez, en la que se combinó la forma en que se hará la contrata á celebrarse con varios marinos italianos que continuarán prestando servicio en el buque, en calidad de instructores.

Se ha resuelto que el «Dogali» entre en los primeros días del año entrante en el dique Cibils con el fin de limpiarle los fondos y cambiarle la pintura general del crucero. Se adoptará el color blanco que es el elegido para todas las naves de potencias americanas.

Como el «Dogali» requiere tener á bordo una tripulación que no bajará de 200 hombres, se va á disponer que los 30 marineros de la «Suárez», los 80 de la comandancia de marina y los 25 que prestaban servicios en el «Flores», que naufragó últimamente, pasen á tripular el crucero, debiendo el ministerio de la guerra contratar el personal restante.

Se sabe que quedarán á bordo del «Dogali» un teniente italiano, dos alféreces, dos maquinistas y una dotación de foguistas.

Parece que el día en que se verifique la entrega del buque al gobierno, se realizará una interesante ceremonia, haciendo el crucero «Fieramosca» una salva de cañonazos al izarse nuestra bandera en la nave adquirida.

La fortaleza General Artigas contestará al saludo, lo mismo que la cañonera «Suárez».

En cuanto á la denominación que se dará al buque circulan varias noticias, afirmándose por una parte que se llamará «25 de Agosto» y por otra que se le pondrá el nombre de «Libertad», pues se desea reservar el del primer jefe de los orientales para el crucero que el gobierno piensa construir después de Marzo próximo y una vez que se conozca el resultado de las propuestas que se efectuarán con tal motivo.

El «Dogali» fué ayer visitado por varios legisladores que se trasladaron á bordo con el fin de cerciorarse de las condiciones en que se encuentra la nave.

INSPECCION VETERINARIA

EN SORIANO

La superioridad ha aprobado el proyecto formulado por el instituto de higiene experimental, haciendo extensiva á Soriano la visita veterinaria que se practica en los departamentos de Salto y Paysandú.

En consecuencia, á partir del 15 del próximo Enero, el ganado de cualquier clase que se introduzca por el departamento de Soriano, será inspeccionado por el veterinario oficial destacado en el puerto de Mercedes.

La visita sanitaria se practicará en un todo de acuerdo con lo que prescribe la reglamentación del decreto de 19 de Noviembre de 1904.

Los interesados quedarán obligados á dar aviso por escrito á la inspección veterinaria respectiva de la llegada de las expediciones con la anticipación necesaria, que en ningún caso podrá ser menor de 24 horas.

También quedan obligados á proporcionar al veterinario los medios de traslación, costeándole los gastos de estadía.

El análisis de las aguas corrientes

La tifoidea que parece ha asumido en la capital carácter epidémico, vuelve á poner en el tapete de la discusión, el saber si las aguas corrientes se hallan en perfectas condiciones de potabilidad.

Sabemos que la empresa hace proceder diariamente en su laboratorio, á los análisis del caso y que éstos arrojan resultados favorables para las condiciones del agua corriente; pero esas comprobaciones químicas, que no llegan al conocimiento público, no tienen, como es natural, el efecto de calmar á la población.

Hace algún tiempo, la junta económico administrativa hacía conocer diariamente, por medio de la prensa, los análisis cualitativo y cuantitativo del agua del Santa Lucía. Si tal práctica se reanudase, es indudable, se llevaría la tranquilidad á los consumidores, y no se les tendría, como hasta ahora, en la duda de si deben hervirla ó no, antes de beberla.

SOCIEDAD CRISTOBAL COLON

EL REPARTO EXTRAORDINARIO

LA FIESTA MARÍTIMA

Con asistencia de la mayoría de sus miembros sesionó anoche el directorio de la sociedad filantrópica «Cristobal Colón».

En esta reunión se dió cuenta de que la comisión directiva del «Centro de Almaceneros Minoristas» ha remitido ya una respetable cantidad de dinero, de la que ha repartido entre las diversas sociedades de beneficencia.

Como se sabe, ese dinero fué reunido con la cantidad que esos comerciantes destinaban todos los años para aguinaldo de su clientela.

Esta plausible cuan simpática resolución ha sido imitada por los comerciantes de otros ramos, y este año los numerosos pobres que socorre la «Cristobal Colón», podrán proporcionarse un día de expansión con el dinero, ropas y comestibles que se les repartirá el primer día del año.

Varios particulares han remitido también dinero, aumentando así el fondo depositado para el reparto.

En la misma sesión se resolvió también que, en vista de los diversos festejos que se preparan para estos días, la gran fiesta marítima proyectada para los últimos días del mes, se celebre para mediados de enero.

Con esta pequeña prórroga, á la fecha que se había pensado primeramente en realizarla, dicho festival ganará mucho en éxito y brillo.

La empresa de vapores de Mihanovich ha prometido cooperar con todas las embarcaciones que le sea posible reunir para ese día.

Todas las empresas lancheroras, la empresa del puerto de Montevideo, la comandancia de marina y el resguardo, han respondido favorablemente al pedido del directorio y concurrirán con sus embarcaciones.

Uno de los números más hermosos de la fiesta lo será, sin duda, el concurso que prestarán varios orfeones y bandas de música que irán distribuidas en las diversas unidades de la flotilla.

La compañía «Te Sol», ha ofrecido una gran cantidad de farolitos chinescos para engalanar los vapores, como así mismo servir el té á la concurrencia que conduzca la nave capitana.

En la semana próxima el directorio sesionará de nuevo para tomar algunas disposiciones referentes á este hermoso festival.

VIDA SOCIAL

En Villa Dolores—

Gratísima impresión causó á la concurrencia de Villa Dolores, la exposición que tuvo lugar allí de todo lo que figurará en la gran rifa que se ha de efectuar el día de Navidad á beneficio de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis. Además de los grandes premios, en su totalidad es uniforme el valor de los objetos, pues en esa forma fué encargado todo á Alemania, por intermedio del señor ministro del Uruguay, doctor Garabelli, quien en atención al fin que se destinaba dicho encargo, tuvo la bondad de aceptarlo, tomándose interés en llenar ese cometido lo mejor posible.

Entre los donativos se encuentran cuadros de mérito de profesores y señoritas, —excelentes aficionadas,— como también labores y muñecas vestidas por ellas mismas.

En fin, la fiesta de la referencia agradará á chicos y mayores, pues para todos habrá atractivos.

Es, pues, de esperarse gran éxito al humanitario fin que persigue la comisión organizadora de dicha Rifa.

Debe considerarse un deber moral concurrir á ella, en lo que no harán un sacrificio, pues allí encontrará recreo el espíritu en la sociabilidad de que disfrutará.

Una banda de música amenizará la reunión.

Los precios de las entradas serán de 0.50 para caballeros, y de 0.20 para señoras y niños.

He aquí ahora la circular pasada á nuestras familias.

El Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la tuberculósis, tiene el gusto de invitar en esta forma, á fin de evitar gastos, á las señoritas que fueron invitadas para la fiesta del Parque Central efectuada el 10 del mes pasado, para que le secunde en el servicio de helados con que se obsequiará á la concurrencia á una de las fiestas de navidad que se celebrará en Villa Dolores el domingo 29 del corriente á beneficio de dicha institución

Para el efecto, los esposos Pereira Rossell, con su habitual galantería, inaugurarán una gran galería adornada, en la cual se pondrán mesitas para dicho servicio. Una orquesta amenizará el acto, lo que dará lugar á que allí sea el «rendez vous» de la distinguida concurrencia.

Esperando que en atención al fin de la fiesta aceptarán esta invitación, queda de antemano agradecido el Comité que suscribe, rogando que en caso de aceptar sea comunicado á la Presidenta, Sarandí 176, ó á la Secretaria, Canelones, 269.

«Entre nous»—

La fiesta de ayer en «Entre nous» marca el record de las fiestas del año. Aún no extinguido los ecos simpáticos que dejó la fiesta del Urquiza con motivo del premio á la virtud, la asociación que ofrecía aquella, llama á la niñez desamparada, aquella para quien la Noche Buena, pasa como una de tantas, la llama y la provée de juguetes y bombones que esa noche fausta, entre los que pueden celebrarla, no los sorprenden tristes, ambicionando lo que han visto en vidrieras y escaparates.

Los niños eran atendidos con toda solicitud por las señoritas de la comisión ad-hoc, rectiva y las niñas de la comisión ad-hoc.

Era un cuadro verdaderamente conmovedor el que ofrecía aquel mundo de criaturas vestidas primorosamente, con sus caritas alegres, y sus manitas colmadas de regalos y las niñas de nuestro mundo social y elegante convertidas en doncellas de sus protegidos.

Concurrieron á la fiesta las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Faustina Gómez de García Lagos, Bernardina Muñoz de De-María, Consuelo Alvarez de Lasala, María Señer de Villamajó, María Hordeñana de Lemos, Lucía Lemos de Simoes, Josefa Meeks de Villegas, Mercedes Suárez de Gianelli, Carmen Deaguntini de Llobet, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, Plácida Suárez de Villegas, Amelia Navarro de Barmester, María Amelia Blixen de Castro, Carolina Young de Storm, Ema Castellanos de Sánchez, Rafaela Arrien de Ros, María García Lagos de Hughes, Panchita Belgrano de Vaeza, Sofía Blixen de Suárez, Sofía Platero de Idiarte Borda, Aloira O. de Díez Ocampo, Adela Suárez de Granwell.

Señoritas: Esther de Acevedo, Laura y Zoila Grove, María y Blanca Saavedra, Rosa y Carmen Guerra Stewart, Juanita Ramírez, Carmen, Carlota y Blanca Reyes Cadenas, Celia Varela Acevedo, Lucrecia y Georgina Barro Olascoaga, Elena, Teta y Margarita Díaz, Lola Lessa Salterain, María Piera, Julieta y Carolina García Acevedo, María Blanco Acevedo, Clara Escalada, Sofía Paullier, María Elena Sarán, María Angélica Agustini, Adela Villagrán, Margarita Benzano, María Elena Barreiro, Carmen Secco Illa, María Angélica Secco Ellauri, María Elena Gómez Ellauri, María Celia Follo, Concepción Carafí, Margarita Maza, María Horne Fynn, Carmen y Olga Portillo, Elvira y Delia Iglesias Castellanos, Sofía Castellanos Platero, Sara Sosa Díaz Castellanos, Luisa Vallos, María Angélica Castellanos, Pepita y Mercedes Martínez, Amalia Reyes Lerena, Amelia Burmester, Rafaela y Julia Arantaluga, Ernestina Birabén, María Isabel Pittaluga, Elena y Matilde Nin Frías, María Gomensoro Russo, Ana María Saccagoffo, Sofía y Rosa Varzi, Sofía y Eloisa Saccarello Castellanos, Lía Silner, Margarita Brunel, María Teresa Martinelli, Fanny Castro, Chicha Márquez Maza.

Comisión de niñas que asistió á los niños pobres:

Blixén Ramírez, Villegas Suárez, García Gómez, Villegas Márquez, Herrera Lerena, Varela Acevedo, Blanco Acevedo, Guesalaga, Lessa, Márquez Maza, Iglesias Castellanos, Sánchez Castellanos, Sosa Díaz Castellanos, Piera Muñoz, Horne Fynn, Secco Ellauri, Vaeza Belgrano, Idiarte Borda, Platero, Suárez Blixén, Martinelli, González Alvarez, Fynn Butler, Saavedra, Acevedo, Alvarez, Gianelli, Granwell Suárez, Villegas Márquez, Díaz Fournier, Castro Jaureguiberry.

Parque Urbano—

Estaban ayer en el Parque Urbano las familias de: Guillot, Pérez, Rodríguez, Estrada, Aubriot, Algorta, Guerra, Giuffra, Lemos, Madalena, Cabezudo, Barreiro, Aldecoa, Tálice, Sienra, Garzón, Poixoto, Moratorio, Victorica, Vidal, Sabbia y Oribe.

Bodas—

Se efectuó ayer el casamiento de la señorita Emilia de León con el señor Lumen Cabezudo.

La boda tuvo lugar en la mayor intimidad.

Agradecimientos—

Los deudos de Blanca V. de Marexiano, presentan á todas aquellas personas que se han interesado y acompañado en su desgracia, el más sincero agradecimiento.

Necrológicas—

Telegrama recibido de Génova hace saber el fallecimiento del señor José Canale, acaecido el 15 del corriente.

El extinto era hermano del señor Juan Canale, de la firma Oneto, Vignale, Canale.

El Presidente de la República

LAS RECEPCIONES DE AYER

Como lo habíamos anunciado, ayer tarde el doctor Williman concurrió á su despacho oficial de la casa de gobierno, con el objeto de recibir al comandante y oficialidad superior del crucero de guerra inglés «Sapho», actualmente surto en el puerto, los que le fueron presentados por el ministro de Inglaterra, Mr. Kennedy.

También estuvieron con S. E., los representantes diplomáticos del Paraguay, doctor Caminos, quien le hizo entrega de una carta autógrafa del presidente de esa república, y el de España, señor German M. de Ory, que pasó á despedirse del primer magistrado, en virtud de su próximo viaje á Europa, en uso de la licencia acordada por el gobierno de su país.

Más tarde acordó con el ministro del interior, regresando después en automóvil, á su casa quinta de los Pocitos.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Gratificación á la Policía de Investigaciones

El directorio del Banco de la República dando cumplimiento á una resolución adoptada por sus miembros, hizo ayer entrega á la Policía de Investigaciones de la suma de 1.500 pesos para ser distribuidas á título de gratificaciones entre el primero y segundo jefe de la misma y los empleados que tomaron parte en la pesquiza para descubrir la falsificación de billetes de dicha institución de crédito.

De acuerdo con lo dispuesto por el banco dicha suma ha sido destribuída del siguiente modo: 500 pesos al señor Arturo Brizuela, 250 al señor Salvador Russo y 750 para los empleados en partes proporcionales.

CÁMARA N. DE COMERCIO E IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Ayer á las 9 a. m. se efectuó la asamblea general á que fueron convocados los miembros del Centro de Importadores y Mayoristas.

Después de tratarse algunos asuntos de órden interno, se resolvió aprobar definitivamente la fusión de dicho centro con la cámara nacional de comercio.

En consecuencia desde el primero de año entrante, empezará á funcionar la nueva institución, teniendo sus oficinas en la Bolsa de Comercio.

TEATROS Y CONCIERTOS

Politeama

Anoche se estrenó en el Politeama, la zarzuela «La cañamonera», que hoy se repite en segunda, correspondiendo á las demás secciones «Sangre moza», «Los guapos» (reprise) y «La casa de the».

En la semana estreno de «La fiesta de la campana».

Eden Teatro

Con un programa muy recomendable, funciona esta noche la compañía de zarzuela del Eden, y que dirige el actor Serra Salvó.

Casino

Anoche gustó mucho en el Casino, la «Gran corrida de toros» estrenada por el biógrafo.

Esta noche se realiza el beneficio del maestro Vidal Cilvian, y como si ésto no fuera suficiente atractivo, en el programa figuran dos debuts: Les de Bernis, duetistas franco-italianos, y Bice Hesler, cantante italiana.

Todo Montevideo al Casino!—dicen los programas, y es justo que así sea.

Royal

Los números que más partidarios tienen en el Royal, son: Gutiérrez-Fresquet, Pirrette Duvernot y la condesa Elisa Bassi.

El dueto Pérez-Guinaldi, tiene también su éxito entre los partidarios de las canciones y duos inofensivos, pues el repertorio de las lindas italianitas, peca un poco de exceso de inocencia.

La comedia «La primera lección» gusta de verdad.

Conservatorio M. de Montevideo

Continúan los exámenes de fin de cursos, en el Conservatorio Musical de Montevideo. Comenzaron ayer los de violín de la clase del profesor Virgilio Scarabelli y los de piano de la clase de la señorita María Galli. En los primeros obtuvieron muy buenas clasificaciones, las alumnas Ema Invernizzo, Delia Lussich, Cármen Bosch, María A. Rodríguez, Leonor Raggio Colombo, Evidelia Sineiro, Julia Rodríguez, Maruja Argudín, Judith Barreiro, María L. De León Risso. En los de piano (clase señorita Galli), se distinguieron Marta Ferraro, María Delicia Pianavia, Estela Cuadra, Mercedes Invernizzi, Hebe Queirolo, Celia Valle, Dalma Fiamvengo, María Elena Seoane Enriqueta Pence, Inés Bohr, Rufina Moreno, Elena Bordes, M. Invernizzi, Enriqueta Bordes, Ida Bacigalupi, María Julia Reyes, Alicia Eguzquiza, Olga Heise y Victoria Rossi.

LA LANGOSTA

COMITÉ DE DEFENSA AGRÍCOLA

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Cárlos Sáens de Zumarán y con asistencia de los señores Pablo Varzi, Patricio Meneses, doctor Angel Solla é ingeniero José Foglia, volvió á sesionar ayer en la junta, el comité de defensa agrícola.

A dicha reunión asistió también el jefe político de la capital, coronel Guillermo West, á fin de ponerse á disposición del comité y dar cuenta á éste sobre la organización del personal á sus órdenes, que ha de cooperar en la tarea de extinción del acridio.

Los señores Meneses, Varzi y doctor Zumarán, dieron cuenta del resultado de la recorrida que habían efectuado por las diferentes zonas del departamento, con el fin de darse cuenta exacta de la marcha de los trabajos emprendidos por las diversas comisiones y sub comisiones auxiliares.

Se resolvió nombrar delegado del comité en la 15 sección, al señor Carlos Muñoz Ximénez. Se resolvió también que fuera empleado el bleck como material de extinción del voraz acridio, adquiriéndose al efecto una regular cantidad de aquél para ser distribuido entre las diversas comisiones y subcomisiones dependientes del comité.

En el día de hoy deben llegar de la capital vecina por vía Colonia, 600 cajones más de zinc adquiridos por intermedio de la casa Linck y Cía. Todo este material viene á órdenes del gobierno y será empleado en la gran trocha que se construirá en el departamento de la capital.

MUNICIPALES

Renovación de un seguro

La dirección de salubridad pasará hoy una nota á la corporación edilicia, pidiendo la autorización correspondiente para renovar el seguro contra incendio de la casa de desinfección, que venció ayer.

El edificio citado será asegurado en la suma de $ 28 000 en las siguientes compañías: «Unión Assurance Lociety» y «At las Assurance Company Limited», importando las primas á pagar $ 14.360.

El pasaje único

El gerente general de «La Sociedad Comercial de Montevideo», señor Juan Cat, ha dirigido una nota al presidente de la junta doctor Miguel Lapeyre, dándole cuenta de una comunicación recibida del directorio establecido en Londres, referente al pasaje único en las líneas de esta compañía.

El directorio de Londres ha contestado al señor Cat, que una vez que todas las líneas de la empresa se hallen funcionando, se podrá entrar de lleno en tratativas sobre este asunto que tanto ha dado que hablar.

Es muy probable que allá para los meses de diciembre del año entrante y enero del 1909, todas las líneas de «La Comercial» se hallen electrificadas, pudiéndose para esa fecha discutir las bases sobre el pasaje único.

Arreglo de una calle

Varios vecinos y propietarios de la calle Gerentes entre las de Goes y Rocha, han presentado un escrito á la municipalidad pidiendo se proceda al arreglo de la pavimentación de esa calle, en el radio comprendido entre las dos últimas.

Motiva este pedido los desperfectos que se han producido en el pavimento de dicha calle, con motivo de las recientes lluvias, las cuales han originado pozos y otros desperfectos que incomodan en gran parte el tránsito.

Tranvía al Prado

Hoy, una vez que la corporación edilicia haya celebrado su sesión de costumbre, tendrá lugar en la municipalidad una conferencia entre la comisión de tranvías compuesta de los ediles doctores Lapeyre y Ramasso é ingeniero Foglia, y el gerente de la compañía «La Trasatlántica» señor Esteban A. Elena.

En dicha conferencia se tratará extensamente respecto al asunto relacionado con la construcción de una nueva línea de tranvías por aquella compañía.

La línea á construirse iría á terminar al centro del Prado y recorrería una nueva calle de 17 metros de ancho que «La Trasatlántica» abriría por su cuenta, en uno de los grandes terrenos contiguos á aquel paseo.

La junta pidió á dicha empresa, á cambio de la concesión respectiva, que el pasaje al Prado y Paso del Molino, fuera rebajado á 5 centésimos, habiendo pedido el señor Elena un plazo para contestar á este pedido.

Es muy probable que en la conferencia de hoy quede terminado este asunto, pues según informes adquiridos parece que el señor Elena se halla dispuesto á acceder á lo solicitado.

Con la rebaja de la referencia se verá beneficiada grandemente la población de Montevideo, y se de creerse que la concurrencia que asista á nuestro primer paseo sea numerosa, principalmente en los días festivos, contando con el nuevo atractivo de que para el próximo domingo se inaugurará el quiosco que la banda municipal inicia en el Prado su temporada de conciertos.

Las huelgas

Continúan sin ninguna alteración digna de mencionarse, las huelgas de acarreadores de estiércol y agricultores. De estos últimos algunos han concurrido con sus verduras al mercado, principalmente de aquellos que no se ocupan en el acarreo y extracción del estiércol.

El doctor Blengio Rocca, abogado nombrado por la sociedad «Agricultores Unidos», para que interpusiera su influencia ante la junta, á fin de que ésta accediera á lo pedido por aquellos, presentó ayer al doctor Ramasso, director de salubridad, un extenso escrito en el cual solicitaba se introdujeran las siguientes modificaciones á la ordenanza sobre conducción y extracción de estiércol en la ciudad.

1.° Suprimir la frase «Soldadas en la junta» del inciso a) artículo 1.° de la ordenanza de 11 de octubre de 1907.

2.° El inciso b) podría quedar redactado así: «El piso estará *en lo posible* dispuesto de modo que no se derramen los líquidos».

3.° Los carros deberán estar cubiertos por un lienzo.

4.° El radio aludido por el inciso 1.° del artículo 3.° de la ordenanza, podría quedar fijado en la siguiente forma: Boulevard Artigas hasta 18 de Julio, Carmen, Arenal Grande, Cuñapirú y Corrientes.

5.° La media hora que fija el inciso 2.° del artículo 3.°, deberá elevarse á una hora.

6.° La forma de distinguir los canastos ludidos por el artículo 5.° podría fijarse en una faja de color rojo de 0.20 centésimos.

7.° Las multas serán de 4 á 10 pesos.

8.° Esta ordenanza empezaría á regir desde el 15 de Febrero de 1908.

Lo pedido por el doctor Blengio Rocca en nombre de los huelguistas, viene á ser más ó menos lo que la junta se hallaba dispuesta á concederles desde un principio, excepto en la parte referente al horario.

Por informes obtenidos nos consta que el doctor Ramasso se halla dispuesto á concederlar lo solicitado, interponiendo al efecto su influencia ante los demás ediles, en la sesión que hoy celebrará la junta, á fin de que éstos aprueben las nuevas modificaciones que se introducirán en la or denanza.

Por lo que se ve parece que las huelgas han de terminar en estos días, trayendo los consiguientes beneficios á la población de Montevideo.

Motormans multados

La dirección de rodados por intermedio de uno de los inspectores de tranvías impuso el domingo dos multas, de cuatro pesos cada una, á dos motormans, uno de «La Comercial» y otro de «La Trasatlántica».

El motivo de estas multas no puede ser más justo, pues es el caso que los motormans citados desatendiendo por completo sus obligaciones que los obligan á llevar cierta modicidad en la marcha, principalmente en aquellos parajes donde el tránsito es frecuente, se entretenían en correr carreras con sus vehículos, en las líneas del Parque Urbano, exponiendo de ese modo á los numerosos concurrentes á dicho paseo, á ser víctimas de algún accidente desgraciado.

Los faroles de los vehículos

La dirección de rodados ha resuelto aumentar hasta el 1.° de Febrero próximo, el plazo estipulado por la nueva ordenanza sobre los faroles de vehículos, para que éstos se hallen dentro de las condiciones establecidas por esa nueva disposición.

Dicha resolución ha sido tomada en vista de los pedidos que se han hecho á la junta y con el fin de facilitar la mejor colocación de las luces en los vehículos.

Suspensión de una ordenanza

Hace varios días se dió noticia que desde el 1.° de año empezarían á hacerse efectivas por la dirección de rodados, las penas en que incurrieran todos aquellos propietarios de vehículos que hubiesen dejado de cumplir la nueva ordenanza de la junta, que marca la forma en que deberán estar construidos los ejes de aquéllos, así como la cantidad de carga que podrían llevar.

La dirección de rodados ha resuelto últimamente, que dicho plazo sea prorrogado hasta el 1.° de Julio próximo, pues se ha podido comprobar que la reforma que tendrá que hacerse en algunos vehículos para hallarse dentro de esas disposiciones, implicaría la desaparición completa de ellos, teniendo que renovárseles por otros completamente nuevos.

POLICIA

EL SEXO DÉBIL EN ACCION

OTRO SUCESO SANGRIENTO

TODOS LOS DETALLES

De un tiempo á esta parte el sexo débil está demostrando cuán erróneo es adjudicarle este adjetivo. A los dos uxoricidios, que hemos consignado hace dos meses, en los cuales fueron protagonistas dos mujeres, que en un momento de sugestión, la primera, y de reivindicación de sus derechos ultrajados, la segunda, matando y atentando contra la vida de su conyuge, tenemos que agregar el ocurrido ayer en el cercano cuán pintoresco pueblo de Melilla.

Hace un tiempo el señor Enrique Lecocq, que habita en la chacra que su señor padre, el señor Lucas Lecocq posee en Melilla, tuvo relaciones íntimas con una mujer llamada Genoveva Pereira.

Esas relaciones se deslizaron durante varios meses en la mayor armonía, pero como todo tiene su fin en este mundo, las relaciones entre los amantes se fueron enfriando hasta que un día Lecocq hizo comprender á su amante que todo había terminado entre ellos.

Genoveva no se opuso á ello, á los pocos días se vino para la ciudad ingresando de camarera en uno de los cafés.

Ayer de tarde la despechada amante adquirió, no sabemos dónde, un revólver y después de ocultarlo convenientemente entre las ropas se dirigió á Melilla para recoger, según declaró á la policía, unos vestidos que había dejado.

Allí se encontró con Lecocq y á los pocos momentos se suscitó entre ellos una acalorada discusión.

De pronto se sintieron dos detonaciones de arma de fuego y al concurrir varios peones, se encontraron que la Pereira esgrimía un revólver y que Lecocq presentaba una herida de bala.

Mientras algunos procedían á auxiliar al herido, otros se apresuraban á comunicar el hecho á la policía de la 22.ª, concurriendo á los pocos momentos el comisario Mourigán, el subcomisario Sena y el médico forense doctor Alvarez.

Este facultativo procedió á la cura de Lecocq, que presentaba una herida en el costado izquierdo y posterior del tórax. Afortunadamente ésta no reviste gravedad, habiendo pasado Lecocq á asistirse en el Hospital de Caridad.

La Pereira manifestó que su ex amante le hizo primero un disparo, pero esta declaración fué desmentida por completo por los testigos que presenciaron el hecho.

El doctor Pintos, juez de instrucción de tercer turno, dispuso que la heridora fuese remitida rigurosamente incomunicada á la comisaría seccional.

En la mañana de hoy será remitida á la jefatura.

El comisario Ellauri

El presidente de la República firmará en estos días una resolución, por la cual se jubila al comisario de órdenes de la jefatura señor Rafael Ellauri, quien gozará una pensión de $ 1.087.50 anuales.

Con este motivo quedará vacante el puesto de la comisaría de órdenes.

El más indicado para ocuparlo es el comisario don Julio Mancini, quien desde largos años viene desempeñando el cargo que se le ha confiado, con todo celo y actividad.

Intento de suicidio

Anoche atentó contra su vida, ingiriendo al efecto, una solución de tres pastillas de bicloruro de mercurio, la menor Margarita De Armas, oriental, de 15 años de edad, domiciliada en la calle Tacuarembó 64.

Concurrió el doctor Tagle, el que suministró á la suicida un enérgico antídoto, ordenando después su inmediato traslado al Hospital de Caridad.

La suicida se ha negado á manifestar las causas que la han impulsado á tomar tan extremada resolución.

Locomotora que embiste

Una locomotora del ferrocarril á Pando embistió en la tarde de ayer á una carretilla que guiaba Manuel Ayen.

El último de los vehículos resultó completamente destrozado y uno de los trozos alcanzó á Alejandro Segundo, ocasionándole una lesión en la pierna izquierda.

El peligro de los «Primus»

En circunstancias que la menor de 12 años Amanda Sala encendía un calentador «Primus», tuvo la desgracia que el petróleo se derramara sobre sus vestidos trasmitiéndole el fuego.

La menor sufrió quemaduras de importancia que le fueron curadas en el Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á la 1 1\|2 p. m., frente al depósito Santos, de palas, cuerda, desgranadoras y rompedoras de maíz.

José B. Gomensoro, á las 2 1\|2 p. m., en la barraca calle 25 de Agosto 312, de 400 fardos hilo sisal, para atar trigo, y 542 rollos de alambre de acero galvanizado.

José B. Gomensoro, á las 5 p. m., el terreno central calle Ciudadela entre 25 de Mayo y Cerrito.

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Ayer á las 7 p. m., se repartió correspondencia:

De Europa y Canarias, por vapor español «León XIII», y de Europa, Canarias y Brasil, por vapor francés «Les Alpes».

Correspondencia á distribuir mañana 24: de Buenos Aires y Uruguay, por «Río de la Plata».

—Hoy 24, son esperados los vapores: alemán, «Weimar», de Europa norte é inglés, «Mamari», de Oceania.

El 26, á las 3 p. m., se cerrarán valijas, para Madeira y Europa (vía Lisboa, viaje rápido) por vapor alemán «K. F. August».

Dirección General de Avaluaciones—EXPEDIENTES DESPACHADOS — DÍA 23 — Andrés Carrara, Miguel y Andrés Izeta, Hortensio Bonnafoz, Marcos Bonari.— *La secretaria.*

Fonógrafos, discos y artículos de bazar—Gran remate de todas las existencias de la conocida casa Edison, calle 18 de Julio esquina Yi, por refacciones en el local, el martes 24 del corriente y noches sucesivas, de 8 á 11 p. m.

Llevará el martillo el señor Santiago Garavagno.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Rafael Belmonte, 25 años, jornalero, italiano, con Isabel Andreu, 16 años, española.

Ramón Ferrer, 29 años, jornalero, oriental, con Javiera Umpierrez, 18 años, oriental.

Severino San Román, 29 años, empleado, español, con Angela Delle Donne, 18 años, italiana.

Tomás Clivio, 32 años, industrial, oriental, con María Durante, 19 años, oriental.

José Camilio Juan Bautista Caviglia, 33 años, empleado, oriental con Teresa Pruzzo, 27 años, oriental.

Alfonso Lagomarsino, 38 años, comercio, oriental, con María Lago Sánchez, 27 años, oriental.

Luis Bañuelo, 22 años, empleado, italiano, con Dorotea Josefa Bracco, 20 años, oriental.

Florentino Mito, 24 años, empleado, español, con Esperanza Rodríguez, 24 años, española.

Pascual Fiasea, 24 años, marinero, italiano, con Elvira Paulino, 17 años, oriental.

Pedro Berlano, 26 años, empleado, oriental, con Manuela Mantero, 23 años, oriental.

José de Dios, 30 años, jornalero, español, con Casilda López, 23 años, española.

Aníbal Safons, 43 años, curial, oriental, con Marcelina Garta Vargas, 30 años, brasilera.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Miguel Cestaro, italiano 29 años, soltero, Durazno 448.

Carlos M. Rodríguez, español, 16 años, soltero, Juan Lindolfo Cuestas 77.

Hermenegildo Morini, italiano, 53 años, casado, Andes 282.

Evaristo Castro, español, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.

María A. Martínez, oriental, 3 años, [illegible]

[illegible], oriental, 3 horas, [illegible]

[illegible] de Guello, oriental, [illegible] años, casada, Cerro Largo 300.

Un feto, Porongos 365.

Un párvulo, 18 de Julio 219.

Josefa Doldán de Cordones, argentina, [illegible] años, casada, Caiguá 3.

Manuel Beiró, oriental, 33 años, [illegible] Durazno 461.

Isidora Touse, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Alfonsa Saldaña, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 23—No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 23—Trámite—Suc. de Carolina Rolando de Deluchi, suc. de Zacarías López, El Banco Cooperativo de Ahorros contra Antonio Favaro, la suc. de Tomás García Zúñiga contra la de Joaquín Brun da Silveira y Claudestina Brun da Silveira, Manuel L. Barreto con la suc. de Ameghino, Elvira Suárez, Juan S. Bonyour contra Teresa Santos de Santos, Bartolo Delbono contra Salvador Martini, concurso de Angel V. García, antecedentes relativos á la menor Matilde Gómez, concurso de Benjamín R. Pereira, Pilar Irazabal de Sabrón contra Gumersindo Silva, Ramona y Dolores Rivero contra los señores Mendez Hnos., Eufracia Terra de Vaz, Ida Gumersinda y Sarah Vash contra Alfonso Ingénito, suc. de Pedro Carrara, suc. de Faustino Quadros, suc. de Alejandro T. Chistophersen, suc. de Doroteo Pelaez, sucs. de Liborio Blas y Joaquín Plá, Pedro C. Tellechea, Francisco Scanavino, Bernardo Irigaray, Agustín Mora, Beltran Bidegaray, Pelegrini Merlini y otros contra la suc. de Carlos Bellocq, suc. de Germimo Piccioli, suc. de Angela Capeletti de Deamicis, sucs. de Manuel Gradin y Josefa Piñeyro, suc. de Manuel Alcain, Teófilo Montero contra Rosalía Montero de Dutra, Caciano Casavieja, suc de Pedro Panyane, suc de Angela Bourdin de Mesquita, suc de Gerónimo Piccioli, sucs de Nicolás Marini, Carlota Rarciona de Marini y Antonia Marini de Gaggero, suc de Lorenzo A. Pons, Luis Pede Eugenio Keller, Enrique Gaillei, Domingo Rabotti, Mario Cerchi contra la empresa del Puerto de Montevideo.

Interlocutorias—Suc de Domingo Piñeyrúa, suc de Pedro Rodríguez Suárez y Elisa Echevarría de Rodríguez, suc de Roberto Augusto de Ferber, suc de Juana Martínez García, suc de María Anieri de Molinari, suc de Pedro Carrara, suc de Gerónimo Piccioli.

Definitiva — María Teresa Bielli de Calastrelli, Concepción Ayala, Carlos Casavieja.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 23—Trámite—Sucs. de Pedro Lecumberry y Juana María Miñaque ó Binaqui, test. de Melchora Prieto de Frías, sucs. de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, suc. de María Cella de Chiesa, suc. de Josefa Flores Porto, test. de Domingo Lercari, test. de Guillermo Vanrell y Ferriol, el Banco de la República contra César Germán Augusto, conc. voluntario de Juan L. Casalla, test. de José Pissorno ó Pizzorno, Lorenzo Spatola contra la suc. de Margarita Abramo de Curcio, sucs. de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, conc. voluntario de Benito Marichal, Elena Suárez de Parsi con Francisco Parsi, conc. voluntario de Diamantino Defré, David Buchelli contra el doctor Carlos A. Berro, conc. necesario de Juan Tarragó, suc. de Francisco Ducase, suc. de Alejandro Mauri, sucs. de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, sucs. de Dominga Rulatto de Guido y Catalina Guido de Ottonello, test. de Rafael Vallarino, Damián Fernández contra Benigno García, suc. de Santiago Durante, Isabel Lawes de Brooks contra la suc. de Carmen Le Hir, suc. de Gustavo Gandulfo, suc. de Juan Bautista Risso, Lucía Márquez de González, Margarita Berterreche de González, Eugenio Podestá, suc. de Gerónimo Silva, Tomás Gagliardi, Juan Oliva, antecedentes relativos á Juan Cachi, conc. necesario de Arturo Luján, sucs. de Nicolás Villarnobo, Antonio Sagne con la suc. de Micaela Latour de Correge, la suc. de Pedro Martino y Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, test. de José Pissorno ó Pizzorno, Beatriz Lucía Silva de García, sucs. de Sebastián de Armas, María Olivera, Francisco de Armas y Ciriaco de Armas, suc. de María Alvez de Sequeira, antecedentes relativos á los menores Sara, Gervasio, Julián, María y Eligia Menéndez.

Interlocutorias — Sucs. de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, suc. de Vicente Más y Piera, suc. de Pedro Rivero, suc. de Tomasa Correa de Alvarez, Florentina Rodríguez de Bastos contra Alfredo Bastos, conc. voluntario de Tomás Gomensoro y Villegas.

Definitivas—Test. de Isabel Piana de Zorrilla, Elena Isabel Prange.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 23—No hubo despacho.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 23—Trámite—Máximo Rodríguez con Manuel Agnier, Renzi y Anastasia con Antonio Duarte, Mato y Ca. con Rodolfo Caimi, M. Antonieta P. de Dasque matrícula, oficio de la jefatura política y de policía de la capital denunciando la fuga del comerciante Horman Fermer, la Unión Uruguaya con José Amó, Augusto Peragini con Diego Sueiro, Eduardo Brito del Pino con Mariano Conde Fernández, Camilo Layquidra, M. y J. Debernardis con José N. Canavero y Alfredo Spinzi, Emilio Rissoto con La Transatlántica, Ignacio Martínez con Pedro Rivero.

Intelocutorias—Juan Laugarou con Luis Semini.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 21—Trámite—Conc. Norberto Silveira, conc. Juan J. Rubí, Teodoro de Corso con Alejandro Pedutto, José Selari con Francisco Penna, 2, Alfredo Prieu con la suc Benito Rovira, tero Alfredo Rovira, Nicolás Vitale con José N. Canavero y Alfredo Spinzio, Catalina Gelme, José Brunet, conc Guillermo Michaelson, Severiano Domínguez con Jacinto Boadella, María Triborne de Loviello, sucs Teodoro Latorre y Emilia Almada, Samuel Kellogg Fructuoso Carcamo con Juan Antonio, li tero Miguel Wanvell, suc Joaquín Vázquez hoz sucs Joaquín Turique y José Aniceto Vázquez, Carlos Beherens con los señores Montaner Moratorio y Ca., Vicenta Reguoso de Caraballo, Florisbela Antuñez Maciel y otros, Rosa Frabaciles, Minotti Michelini con Lucas Fagmidez dos Reis, Inés D. Caravia Guerra con Santiago Puppo, Juan B. Fontana y José Serpa, José Fortuny con Cecilio Irigaray, Clemento y Antonia Isabel Jon, sucs Juan José Guardi.

Interlocutorias—Eduardo Vaeza Ocampo con Generoso Araujo, inct cese de interventores, Justina Aznares de Crespo, incd Felipe Rugo.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Emma Tapia Sierra, comisión receptora de votos del 6.º distrito de la 7.ª sección por imposición de multa á José R. Piedan, José Bonifacino, Cayetano Passarcella y José Arrue, Januario Tambasco y Pahna Dipólito.

Definitivas—Suc Luis Schenone.

Reservadas, 8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 23 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Enero..	67 30 o|o
14.100	ídem ídem..........	67 30
23.500	ídem ídem..........	67 30
14.100	para fin de mes....	66 90
14.100	para fin de Enero..	67 20
9.400	ídem ídem..........	67 20
14.100	ídem ídem..........	67 20

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.305 50	al contado........	87 30 o|o
1.119	para mañana........	87 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para fin Enero..	43 20 c|u
50 acciones para fin de mes...	42 80

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

4.700	para fin de Enero...	67 20 o|o
14.100	ídem ídem..........	67 10
4.700	ídem ídem..........	67 10
9.400	para el 26 corriente	66 70
4.700	para fin de Enero..	67 10

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de Enero..	86 20 o|o
9.325	ídem ídem..........	86 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

10 acciones para mañana.....	42 70 c|u
20 ídem ídem	42 70
200 ídem para fin de mes....	43 —
100 ídem ídem	43 —
100 ídem ídem	43 —

Cambios

Mercado sobre Europa encalmado, debido á la escasez de letras comerciales, sin embargo, los tipos bancarios continúan sostenidos.

Según nuestras informaciones, se han colocado ayer con los bancos, cantidades regulares en papel comercial, á frs. 5.46 sobre Paris directo y á frs. 5.47 sobre Francia, á 90 días y cheque París á frs. 5.40.

En giros bancarios se hicieron también varias transacciones, á los precios que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza no ha ofrecido mayor animación, á causa de la falta de giradores de letras comerciales.

En giros bancarios se hicieron algunos negocios á 16:025 y 16:050 reis á la vista y papel particular con bancos á 16:200 á la vista y á 16:350 á 30 días; todo sobre el Norte.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 52 1|16 á 52 1|8	52 1|4 á 52 5|16
Francia á 90 d v 5.43 á 5.44	5.46 á 5.46 1|2
	5.50
Amberes á 90 d/v 5.45 á 5.48	4.46 1|2 á 4 47 1|2
Alemania á 90 d/v 4.45 á 4.46	
Nueva York á la v. 0.98 á 0.985 por peso	—
Italia á la v/ 5.35 á 5.36	—
España 6.00	—
Brasil á la v/ 16:025 á 16:050	16.200 á 16 350
Buenos Aires, 1 o|oo premio	3|4 o|oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes....	8 á 8 1|2	o|o anual
Vales.........	8 1|2 » 9	" "

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada en Londres se cotizó á 66 625 o\|o.

BUENOS AIRES, 23—Compañía Sutphen, al contado, 19.50.
Idem ídem, fin de Enero, 20.
The Catalinas, al contado, 7.90.
Muelles de La Plata, al contado, 18.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 40.
Idem ídem, fin de Enero, 40.70.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.70.
Idem ídem, fin de mes, 3.80.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 0.65.
Crédito Argentino, al contado, 86.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o\|o (2.ª série), al contado, 85.
Cédulas H Nacionales, al contado, 99.50.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 87.60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3\|4.
Idem Francia, 5.09 1\|2 á 5.10.
Idem Alemania, 4.18 á 4.18 1\|2.
Idem Bélgica, 5.12 1\|2.
Idem Italia, 5.02.
Idem España, 5.65.
Idem Rio Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o\|oo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 64.° trimestre (término 1.° Febrero 1908)........	$ 1.771.767 45
Entregas en Dic'bre hasta el día 20..........	$ 266.567 60
Dic'bre 23 correspondiente al día 21..........	» 20.921 79
Total..........	$ 287.489 39

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30..........	$ 636.121 91
Entregas en Dic'bre hasta el día 20..........	$ 32.580 48
Dic'bre 23 correspondiente al día 21..........	» 2.557 11
Total..........	$ 35.137 59

Empréstito de Conversión de 5 °/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30..........	$ 2.768.246 63
Entregas en Dic'bre hasta el día 20..........	$ 142.169 38
Dic'bre 23 correspondiente al día 21..........	» 11.158 29
Total..........	$ 153.327 67

Faena saladeril 1907/908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 23	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo..........	452	9.569
Pedro Indart Denis (hijo)...		5.113
«Punta de Yeguas».........	794	5.400
Francisco Fregeiro........		4.180
P. San Martín é hijos......		20.866
Rosauro Tabárez...........		3.557
Eugenio Legrand...........		646
R. Deambrosio y C.ª.......		5.100
Piñeyrúa Hnos.............		4.6 5
M. Etchebarne.............	304	8.168
Compañía S. é Industrial...		2.346
Vilamajó Hnos.............		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª.........		
Cabezas...................	1.550	64.550
En igual fecha 1906.......		90.888
» » » 1905..........		93.9.6

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 23—Bueyes..........	$ 15.— á 16 —
Novillos..........	» 11.— » 23 50
Vacas..........	» 13.50 » — —

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 17:

Vacunos..........	4.961
Capones..........	8.350

Salvando un error

Por un error muy fácil de colegir, salió en nuestra edición anterior en esta misma sección, que el precio alcanzado por una partida de 15.000 kilos de lana merina vendida por los consignatarios de esta plaza señores Grela y Goñi, había sido de $4.75 los 10 kilos. El precio á que se vendió dicho lote fué de $4.15 los 10 kilos vellón.

Queda, pues, salvado el involuntario error.

Diversos mercados

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, Dic'bre 22—El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, Dic'bre 22—El oro se cotizó á 1.260; el papel argentino á 550 y el brasileño á 775 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 22 — El oro cerró á 195 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 9 3/16.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 22 — El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre Paris á 2.04, y sobre Buenos Aires, á 111 o\|o; sobre Hamburgo á 1.63.

LA RENTA FRANCESA

París, 22—La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 95.425, sin el cupón.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 22— Los consolidados alemanes de 3 1/2 fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 92 o/o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 22 — Los títulos de la renta italiana de 4 o/o se cotizaron hoy al tipo de 102.65 o/o, precio de clausura, sin cupón.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 22 — Los consolidados ingleses al 2 1\|2 o\|o de interés fueron cotizados hoy á 83 ¼ al contado y á 83 1\|8 o\|o para Enero.

CUEROS

Amberes, 22—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:
Cueros secos de campo, novillo, de 13 á 15 kilos, 105.
Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 105.
Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 64.
Id salados de saladero, vaca, de 20 á 52 kilos, 62.
Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, no se han cotizado.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 50.
Id salados de matadero, vaca, 52.
Tendencia del mercado, tranquila.

Hamburgo, 22—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:
Cueros secos de campo, novillo, 66.
Id secos de campo, Corrientes, 78.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 74.
Id secos de Buenos Aires, becerros, 71.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.
Id salados de saladero, novillo, 42.
Id salados de saladero, vaca, 38.
Id salados de frigorífico, novillo, 49.
Id salados de matadero, novillo, 35.
Id salados de matadero, vaca, 33.
Mercado sostenido.

Entradas de ultramar

Cardiff, vapor inglés Beltor, á la orden, con carbón mineral.

Hull, vapor inglés Parana, á Maclean y Stapledon, con 4 pasajeros y carga de mercaderías en general.

Wellington, vapor inglés Morayshire, á la orden, con carga de tránsito.

Iquinque, vapor inglés Baltazan, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Glasgow, vapor inglés Burnby, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Valparaíso, vapor alemán Rhodopis, á G. Moeller, con carga de tránsito.

Talcahuano, vapor inglés Caprera, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Marsella y escalas, vapor francés Les Alpes, á Benausse Battier y Ca., con pasajeros y carga general.

Productos de ganadería

Diciembre 23.

LANAS

Se anotó una entrada de 2.887 bolsas procedentes del interior con 433.650 kilos.

Correspondientes á esta zafra han llegado 2.672 fardos y 162.038 bolsas con 25:107.300 kilos.

Se pronuncia cada vez más el malestar del mercado, pues la mayoría de los compradores no pueden obtener órdenes—y los pocos que han recibido, á más de ser muy limitados, son aún á precios más bajos que los actuales.

Hoy sólo hemos conocido las siguientes operaciones:

		Los 10 kilos
20000 kilos	Varias procedencias, segunda buena, de $ 3.00..........	á $ 3.20
30000 »	Id id id id de $ 3.00...	» » 3.20
25000 »	Id id id id varios lotes de $ 2.90..........	» » 3.25

	Los 10 kilos
Lanas supras..........	de $ 3.90 á $ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga....	» » 3.70 » » 3.80
Segundas altas, livianas y buena condición....	» » 3.40 » » 3.50
Idem buena ídem ídem ídem..........	» » 3.30 » » 3.80
Idem regulares, sueltas.	» » 3.00 » » 3.10
Idem bajas..........	» » 2.80 » » 2.90
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» »
Corderos, limpio..........	» » 2.35 » » 2.40
Barrigas según clase.....	» » 1.60 » » 1.70
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas..........	» » 3.90 » » 4.00
Idem regulares á buenas	» » 3.70 » » 3.80
Idem gruesas..........	» » 3.50 » » 3.60
Idem corderos, limpio y largo..........	» » 2.70 » » 2.80
Idem con semilla........	» » Nominal
Idem barrigas..........	» » 1.90 á $ 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Por todas vías llegaron 4365 cueros que elevan la entrada del año á 705.261 piezas.

Aún cuando no se demuestra gran interés, el mercado está algo más corriente para las rentas.

Hoy se han vendido unos 1500 cueros, pagándose estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores.....	de $ 3.00 á $ 3.10
Id de campo buenos......	» » 2.80 » » 2.90
Id de campo, regulares..	» » 2.60 » » 2.70
Id inferiores..........	» » 2.40 » » 2.50
Id becerritos, sin garrapata..........	» » 3.10 » » 3.20
Id id con garrapata.....	» » 1.50 » » 1.60
Id id nonatos al barrer sin garrapata.......	» » Nominal

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se anotó una entrada de 111 piezas. Desde Enero llegaron 109.077 cueros.

Por el momento es muy limitada la oferta de artículo, así que en colocación se efectúa con un poco más de facilidad.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata.....	de $ 4.20 á $ 4.30
Vacas de 18 id id id id....	» » 3.20 » » 3.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id..........	» » 2.20 » » 2.30
Becerro de menos de 10 kilos..........	» » 1 00 » » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos..........	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares..........	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre..........	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado procedentes del interior 2 cueros, 250 atados y 69 fardos.

En lo que va del año entraron 121.882 cueros, 154.508 atados y 16.525 fardos.

Sigue reinando completa calma en este mercado debido á la poca demanda de los compradores.

Lo poco que se ha operado ha sido á los siguientes precios:

Cueros 3|4 lana..........	de $ 0.295 á $ 0.300
Id 1|2 lana..........	» » 0.285 » » 0.230
Id atrasados y pesados	» » 0.270 » » 0.280
Id id nuevos..........	» » 0.120 » »
Idem capachos y mal deshechos..........	» » 0.090 » » 0.100
Borreguitos..........	» » 0.210 » » 0.22
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas..........	» » 0.045 » »

CUEROS DE POTRO

Entraron por vía férrea 37 cueros.

Desde Enero se recibieron 18.864 piezas.

Cotízase:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos..........	de $ 2.30 á $ 2.35
Id id mal desechos, los 10 kilos..........	» » 1.10 » » 1.20
Id inservibles, los 10 kilos..........	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno..........	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y chicos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 1 cuero y 1 atado.

Lo llegado desde Enero alcanza á 3103 cueros y 911 atados.

La cotización que ha regido hoy para estos cueros es la siguiente:

Ciervos anchos, kilo....	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo..........	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo..........	» » 0.80 » » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo.......	» » 0.45 » » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno..........	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase. cada uno...	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno..	» » 0.80 » » 0.90
Venado..........	Sin valor
Cabra..........	» » 0.25 » » 0.[illegible]
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno.......	» » 0.[illegible]0

CERDA

Con las 96 bolsas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 3185 bolsas.

Hay más interés por este artículo y los precios que rigen son estos.

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos..........	de $ 4.75 á $ 4.40
De vaca..........	» » 3.90 » » 4.00

PLUMAS

No hubo entrada. De Enero á la fecha se recibieron 750 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blena fresca....	de $ 4.40 á $ 4.70
Id regular..........	» » 3.80 » » 4.10
Id charabón..........	Sin valor
Id picada ó recargada de china..........	Sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada última quedó representada por 1866 bolsas.

En lo que va del año entraron 1.202,879 bolsas.

Debido á la poca entrada es que los precios de este grano se mantuvieron firmes.

Hoy la exportación bajó el límite de sus ofertas.

He aquí la cotización que rigió:

Trigos para exportación á base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque..	de $ 3.10
Superiores del litoral americano..........	» » 3.35 á $ 3.40
Buenos id id id..........	» » 3.25 » » 3.30
Regulares id id id....	» » 3.10 » » 3.20
Superiores del interior americano..........	» » 3.25 » » 3.30
Buenos id id id..........	» » 3.15 » » 3.20
Regulares id id id....	» » 3.00 » » 3.10
Superiores pelones.......	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores.....	» » "
Regulares..........	» » "
Inferiores..........	» » "

MAÍZ

Hubo una entrada de 1034 bolsas que unidas con las recibidas desde Enero forman un total de 759.669 bolsas.

La demanda por este grano fué algo más activa pero sin apartarse en lo más mínimo de la escala que va á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo.....	de $ 2.90 á $ 2 95
Común bueno para consumo..........	» » 2.60 » » 2.65
Morocho seco y sano...	» » 2.65 » » 2.70
Id regular..........	» » 2.50 » » 2.55
Para exportación seco y limpio..........	Sin operaciones
Id para destilería.......	" "

LINO

Fué de 54.651 bolsas la entrada de ayer.

Han llegado desde Enero 51.651 bolsas.

Base del 4 °/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b....	de $ 3.40 á $ 3.80
Superiores para consumo..........	Nominal
Regulares id id.......	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior..........	de $ 2.50 á $ 2.60
Alfalfa regular..........	» » 2.30 » » 2.40
Mezclas gordas de primavera..........	» » 1.90 » » 2.00
Pasto de cuchilla y bañado..........	» » 0.70 » » 0.80
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada..........	» » 0.70 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos..........	á $ 0.60
Id extra id id id..........	» » 0.54
Id 1.ª id id id..........	» » 0.50
Id 2.ª clase id..........	» » 0.40
Id de maíz id..........	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.40
Id afrechillo id id..........	» » 2.40
Id granzas id id..........	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos..........	de $ 2.40 á $ 2.15
Id criolla id id.......	» » 2.30 » » 2.40
Avena, según clase....	» » 2.00 » » 2.10
Joyo, limpio..........	» » Nominal
Papas nuevas para consumo..........	» » 2.70 á $ 2.80
Porotos manteca sanos	» » 1.20 » » 1.25
Id blancos chicos id...	» » 0.65 » » 0.70
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo..........	Nominal
Alpiste limpio, id id...	» $ 0.28 á $ 0.30
Id regular..........	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro.	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos...	» » 1.30 » » 1.35

Entrada de frutos y cereales

Día 21 y 22

Por Estación Central — 20 fardos lana, 2.445 bolsas id, 1.784 cueros vacunos secos, 67 id id salados, 32 id potros, 309 id becerros, 22 atados id, 218 id lanares, 39 fardos id, 25 atados corderos, 26 bolsas cerda, 6 id astas, 1.866 id trigo, 1.034 id maíz.

Por vía fluvial—200 fardos lana, 402 bolsas id, 2.581 cueros vacunos secos, 5 id potros, 12 atados becerros, 238 id lanares, 30 fardos id, 58 atados corderos, 67 bolsas cerda, 3 atados silvestres.

LANAS

Por Estación Central—De Achar: á Balparda y Ca. 20 bolsas, á E. Armas y Ca. 10, á Salgado y Cadenas 19, á Martínez, Pesquera y Ca. 17, á A. Alvarez y Ca. 19.

De Piedra Sola: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 12 bolsas, á Francisco B. Helguera 22.

De Bañados de Rocha: á Balparda y Ca. 30 bolsas.

De Algorta: á Helguera y Goicoechea 38 bolsas.

De Merinos: á José C. Sánchez 42 bolsas, á Francisco B. Helguera 104.

De Paudule: á Helguera y Goicoechea 56 bolsas.

De Tres Arboles: á Gana y Bordabehere 6 bolsas, á Balparda y Ca. 6, á Rodríguez y Francis 17.

De Tres Cruces: á Angel Bonilla 74 bolsas.

De Cuaró: á Angel Bonilla 90 bolsas.

De Cuareim: á M. Allende y Ca. 282 bolsas.

De Fray Marcos: á V. Pereyra 60 bolsas.

De Illescas: á N. Durán y Vidal 19 bolsas, á Rodríguez y Palma 38, á Luis V. Fiorito 22.

De Tacuarembó: á Grela y Goñi 25 bolsas, á J. D. Barragui 4.

De San Eugenio: á Balparda y Ca. 41 bolsas, á Barreira Hnos. 24.

De Rodríguez: á Vidaurretta y Zubillaga 2 bolsas.

De San José: á Juan y José Astiz 11 bolsas.

De Rivera: á Balparda 22 bolsas, á Helguera y Goicochea 39.

De La Sierra: á Angel Bonilla 9 bolsas.

De Arroya Grande: á Balparda y Cía. 58 bolsas, á Latorre y Pagardoy 2.

De Drable: á Grela y Goñi 55 bolsas.

De Minas: á Angel Bonilla 55 bolsas.

De Cerro Colorado: á Balparda y Cía. 37 bolsas, á A. Gallinal 20 fardos, á L. P. Pereyra 17 bolsas, á Helguera Goicochea 40.

De Tambores: á Balparda y Cía. 31 bolsas, á E. Briozo 20, á Helguera y Goicoechea 19.

De Durazno: á Balparda y Cía 60 bolsas.

De Piedra Sola: á Taranco y Cía. 13 bolsas, á Martínez Pesquera y Cía. 3.

De La Sierra: á Casás y Aguerrebere 10 bolsas.

De Minas: á Rodríguez y Palma 20 bolsas, á Angel Bonilla 40, á Grela y Goñi 20.

De Nico Pérez: á Abascal y Ravenna 22 bolsas.

De La Lata: á L. P. Pereyra 5 bolsas.

De Illescas: L. V. Fiorito 22 bolsas, á Rodríguez y Palma 16.

De Mansavillagra: á Balparda y Cía. 6 bolsas, á Cespedes y Magariños 3, á E. Storace 10, á Salgado y Cadenas 20, á A. Mantoni 3.

De Nico Pérez: á Taranco y Cía. 29 bolsas, á Salgado y Cadenas 20, á Jonte y Cía. 19, á L. Silvera y Cía. 18, á Barreira Hnos. 31, á Cespedes y Magariños 40, á Rivera y Cía. 23, á Helguera y Beier 19, á Eduardo Lago 30, á S. Sosa, 19, á Varela y Gómez 88, á F. P. Arrosa 58, á M. Allende 30, F. P. Helguera 30, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerra 30, á J. Tocavent 19, á L. Delgado 20, á Ponde de León y Dutra 21, á M. Conde 40.

TRIGO

Por Estación Central—A E. Storace 890 bolsas, á Grela y Goñi 196, á Taranco y C.ª 36, á Monteghirfo y C.ª 93, á C. Medina 32, á P. Berreta 92, á Casás y Aguerrebere 79, á Urán 100, á Angel Pérez y Alvarez 203, á Campodónico Molina y C.ª 88.

MAÍZ

Por Estación Central—A E. Storace 147 bolsas, á R. E. Butler 203, á F. B. Helguera 34, á Taranco y C.ª 320, á J. Etcheverry 27, á Campodónico Molina y C.ª 59, á S. Urán 60, á Angel Pérez y Alvarez 78, á Casás y Aguerrebere 100.

Por vía fluvial—A la orden 552 bolsas.

Tablada del Norte

Día 23

De Canelones: 32 novillos remitidos por Tajes Pallas y C.ª y vendidos á comisión s/p. carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 179 novillos remitidos por Aramendía Hnos., y vendidos por Juan J. Abaracon s/p. carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 37 novillos, 13 vacas, 37 terneros, remitidos por M. Holmos y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 16.50 n., 14 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Flores: 61 novillos, 49 vacas remitidos por Luis Puig y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16.50 n., 13 y 14.25 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 64 novillos, 62 vacas remitidos por W. Segovia y vendidos por Silverio García á $ 13 y 16 n., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 16 bueyes, 116 novillos, 3 vacas, remitidos por E. Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 b., y 16.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 240 novillos remitidos por Victorica Muiños y Piñeirúa y vendidos por ellos mismos á $ 21.25 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, 12 terneros remitidos por J. Memedio y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16.75 n., 5.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 42 novillos, 5 vacas remitidos por J. M. Licio y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 16.75 n., 16 v., carne buena, mestiza, criolla para abasto.

De Florida: 92 novillos, 34 vacas remitidos por A. Ponce de León y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 16 n., 13.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 20 bueyes, 18 novillos, 4 vacas, remitidos por Cabuto Hnos. y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 19 b., 15.50 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 27 novillos, 17 vacas remitidos por F. Maestro y vendidos por José Vignoli á $ 20.50 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 96 novillos remitidos por J. Fernández y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 14.16 y 13.50, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 vaca, 30 terneros remitidos por A. Gutiérrez y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 9 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 17 novillos, 8 vacas, remitidos por R. Dearmas y vendidos por Silverio García á $ 10 b., 9 y 10 n., 9 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Flores: 45 vacas remitidas por P. L. Ramos y vendidas por viuda de Apesteguy y Palau á $ 9, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 109 novillos remitidos por B. R. Correa y vendidos por S. Pereyra é hijos s/p., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 21 novillos, 3 vacas, 6 terneros remitidos por Arturo Lanza y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 13 y 17.25 n., 12 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 82 novillos, 18 vacas, remitidos por V. Laguarda y vendidos por Pedro Larroque á $ 17.50 n, 20.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores, 21 novillos, 8 vacas, 1 terneros remitidos por A. Dearmas y vendidos por Silverio García á $ 11.50 y 14 n, 11.50 v, 2 t, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 16 novillos, remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 16.59, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 21 novillos, 21 vacas, remitidos por A. Lajeje y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 16.25 n, 5 y 14 v, carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Tacuarembó: 36 novillos, 21 vacas, remitidos por M. Ruiz y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21.50 n, 16.50 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Flores: 1 buey, 53 novillos, 94 vacas remitidos por M. B. Delfino y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 34 b, 12.50 y 21.50 n, 11 y 13.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 1 vaca, remitida por S. Borges y vendida por Silveyra y Haro s/p carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 37 novillos, 43 vacas, remitidos por S. Fernández y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19 n, 13,50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 83 vacas, remitidas por M. y Melgarejo y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 10.75, carne buena, criolla, para abasto, é interior.

De Minas: 19 novillos, remitidos por P. F. da Silveyra y vendidos por Silveira y Haro á $ 17.25 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 119 novillos remitidos por M. A. de Herber Jakson y vendidos por J. Bentancor é (hijo) á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 61 novillos, 2 vacas remitidos por S. Temperan y vendidos por S. Pereyra, é hijos á $ 13.60 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 1 buey, 36 novillos, remitido por J. González y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14.50 b., 14.50 n., carne buena, criolla, para interior.

De Maldonado: 6 bueyes, 84 novillos, remitidos por Juan de Dios Cabrera y vendidos por S. Peyeyra é hijos á $ 17 b., 13.50 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 19, 34, 17.
Novillos: $ 16, 21.25, 16.75, 15.50, 20.50, 14, 13, 17.25, 17.50, 20.50, 16.50, 16.25, 21.50, 19, 25, 20.
Vacas: $ 14.25, 13, 13.50, 16, 13.75, 15, 16.50, 9, 12, 17.50, 14, 14 50, 10.75.
Terneros: $ 6, 5.50, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 16, 17.50.
Novillos: $ 16.50, 16, 21.25, 21.50, 11, 18.50, 16.75, 15, 11, 13.75, 17.50, 12.50, 1[illegible], 17.25, 15.50, 13.50, 14.50.
Vacas: $ 13.50.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: $ 10, 14.50.
Novillos: $ 13, 9, 10, 11.50, 14, 14.50.
Vacas: $ 14, 9.75, 9, 11.50, 10.75, 13.5[illegible]
Terneros: $ 2.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	5.45 p.m.	Central....	5.15 p.m.
Terrestre..	5.15 p.m.	Terrestre..	4.45 p.m.
Bolsa......	5.15 p.m.	Bolsa......	4.45 p.m.

Mamari, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	11 p.m. del día 23	Central....	10 p.m. del día 23
Terrestre..	10 p.m. del día 23	Terrestre..	9 p.m. del día 23
Bolsa......	10 p.m. del día 23	Bolsa......	9 p.m. del día 23

K. F. August, alemán, para Madeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	3 p.m.	Central....	2 p.m.
Terrestre..	2 p.m.	Terrestre..	1 p.m.
Bolsa......	2 p.m.	Bolsa......	1 p.m.

Juanita, argentino, para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 27 del corriente.

Sardegna, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

AVISOS

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5.000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

El Gerente.

Sociedad Anónima Industrial y Pastoril

Local: Juan Carlos Gómez núm. 38.

2424-nov.30-v.31 dic.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de doble asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Agraciada, N.° 123

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Averías del vapor "Dochra"

EL MARTES 24 de Diciembre, á la 1 1/2 p. m., remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés "Dochra".

José B. Gomensoro

HOY

Un terreno central

CALLE CIUDADELA

entre 25 de Mayo y Cerrito

—Venta en el mismo.

José B. Gomensoro

HOY

Hilo sisal y alambre

CON AVERIA

José B. Gomensoro

DE DOS SOLARES CON MEJORAS

—Venta en los mismos.

EL MIÉRCOLES 25 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.

1.o Un terreno con 13 1/2 x de frente al Sur á la calle Rivera, por 47 x 35 de frente al Oeste á la calle Cervantes y 48 x 66 en el Este. Area 593 x 73, tiene una pieza material y teja, algibe y cerco de ladrillo, alquilado para carbonería.

2.o Otro terreno lindando con el anterior de 13 1/2 x 50 y por 48 x 66. Area 616 x 64. Su frente es á Rivera.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2523 db. 17

José B. Gomensoro

POR CONCLUSIÓN DE NEGOCIO

De muebles, instalaciones de gas, aguas corrientes y otros artículos.—En el local calle Piedras 118, entre Solís y Colón.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á la 1 1/2 p.m. Remataré á la más alta postura por conclusión de negocio. De todos los muebles é instalaciones existentes en dicha casa á saber: 1 piano, divisiones de escritorio, mostradores, escritorio ministro, ídem altos, juegos de comedor, aparadores, trinchantes, roperos, lavatorios, cómodas, mesas, sillas, camita bronce, mesas y lavatorios para peluquería, chapas de mármol, baños de hierro, palanganas, baño de lluvia, portada para sala, estanterías, casilleros, gallineros, cuadros, galerías, espejos, bombas para gas y demás que está á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Las instalaciones y cañerías de gas y aguas corrientes, tanque y aparatos de gas invertido.

Se exige garantía en dinero á todo comprador. 2550-dic.21

José B. Gomensoro

230 vacas lecheras especiales

De las razas Suiza y Holandesa

Existentes en el establecimiento del señor Abella en Mosquitos, kilómetro 29 vía La Sierra.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras, Montevideo.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 3 de la tarde, después de vendidas las 2 fraccio-

...de campo en Mosquitos y kilómetro 29 remataré al mejor postor:
230 vacas lecheras, especiales, de las razas Suiza y Holandesa, algunas con cría.
Pueden verse en el citado establecimiento.
2453 dc. 5.

José B. Gomensoro

Campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

2 valiosas fracciones

La primera 310 c. sobre la Estación «Mosquitos», la segunda 566 c. con la parada del F. C. C. del Este, kilómetro 29, dentro del campo.

A 3 horas y media de Montevideo

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, en la calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

El lunes 30 de Diciembre

á las 2 p. m. remataré

¡Al mejor postor!

¡SIN BASE!

1.o Una rica fracción de campo conceptuado como de los mejores del departamento con un

AREA DE 310 c.

distante 500 metros de la Estación Mosquitos, cruzada por la vía férrea, alambrada, dividida en 7 potreros, con poblaciones de adobe y paja. Tiene un gran monte de

100.000 ARBOLES

(más ó menos) de álamos de la Carolina, sauces y álamos criollos, etc., con aguadas excelentes. Costa al Arroyo Sarandí.

Hay una huerta arrendada hasta Marzo próximo á 13 $ c... y 30 c... en 70$ hasta el 1.o de Septiembre próximo.

2.o Una valiosa fracción de campo de primer órden para pastoreo, lechería ó labranza, libre de arrendamiento.

AREA 566 c.

Alambrada dividido en 8 potreros y con aguadas de los arroyos Sarandí y de los Padres y de 2 cañadas que cruzan el campo con la ventaja de tener dentro del campo, á 300 metros de las casas, la parada del F.C.U. del Este kilómetro 29 con trenes diarios, que salen de Central á las 6 y 15 y llegan á las 9 y 20 a. m., unas 30 c... de la fracción anterior y linda con los Pelaez y Burgueño, contiene las siguientes importantes.

POBLACIONES: 2 piezas de material y paja, 2 piezas grandes de material y fierro para lechería, estuvo arrendado últimamente á don Adolfo Eastman.

1 galpón techo y costados de hierro, 1 zótano forrado de piedra, de 20 por 6 metros, 1 galpón de 55 por 22 (más ó menos) manantial inagotable de 18 metros de profundidad con molino y 2 bombas, chiquero de piedra con piletas, cañerías de hierro, 2 represas de piedra y otras mejoras.

Nada mejor para poder apreciar tanto la bondad de las tierras, como las importantes mejoras que contienen las fracciones en venta que darse cuenta personalmente de ellas, ruego á los interesados las visiten

escribiendo con anticipación "al cap. don Jacinto Salvagno kil. 29 vía La Sierra.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

EN VENTA PARTICULAR

Todas las máquinas para lechería que conste de 1 caldera á vapor de 6 caballos, 1 separadora, 1 enfriadora, 1 pasteurizadora, 1 batidora, 1 amasadora, 1 prensa para enfardar y otros útiles. 2455-dic.7

José B. Gomensoro

De alhajas y objetos de fantasía

¡Para regalos!

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 30 y Martes 31 de Diciembre, á la 1 1/2 p. m., daré comienzo á la venta al mejor postor.

De un selecto, rico y variado surtido de alhajas modernas, en artísticos engarces con brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, turquesas, rubíes, zafiros, ópalos y otras piedras preciosas.

AL MISMO TIEMPO

Gran variedad de objetos de fantasía para regalos.

Todo estará en exhibición por la mañana de 9 á 11 1/2 a. m.

Se garantiza en las alhajas tanto las piedras como los metales. 2533-db-19

José B. Gomensoro

EN CANELONES

109 x campo flor

Con poblaciones, quinta, montes, etc. Con fondo al arroyo Canelón Chico, á unas 50 cuadras del pueblo Guadalupe. Base de venta 55 pesos la x.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle de Zabala y Piedras, este campo, parte para agricultura y parte para pastoreo, dividido en 8 potreros con un corral para encerrar ganado, cruzado por la cañada Rodas y fondo al arroyo Canelón Chico, que son de aguadas permanentes, con montes silvestres, está parte alambrado. Poblaciones: 2 piezas material, techo de fierro, 1 rancho con 2 piezas, manantial de 15 metros de profundidad, una quinta con duraznos, membrillos, perales, álamos, etc., una cuadra de alfalfa.

Alquilado sin contrato hasta Abril próximo á don Casimiro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento del precio de venta. 2450-dic.6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la barca noruega

"SERINGA"

Con sus aparejos, velámen y demás accesorios.—Base de venta $ 1.800— En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 8 de Enero de 1908 á las 2 de la tarde; remataré de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate Judicial

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Luis Mario Gil, se hace saber al público, que el día 8 del entrante mes de Enero, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, en su casa de remates, calle Piedras número 134, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de la barca noruega "Seringa", de 1116 toneladas de registro neto, con sus aparejos, velámen y demás accesorios que contenga, fondeada en este puerto, por las dos terceras partes de su tasación, cuyo importe asciende á la suma de 2.700 pesos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento y que se impone al comprador la obligación de escriturar el bien adquirido dentro del término de 10 días.—Montevideo, Diciembre 21 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 2551-dic.21

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richaud de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el día 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la septima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquín E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 3.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2733 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquín y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 3.500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público. 2485-dic.12-v.en.27

Jaime Maeso

De la espléndida casa jardín

Con frente á la Avenida al Prado

ó sea 19 de Abril núm. 17

Al lado de la Avenida Agraciada y del palacio de la Legación Argentina, con el eléctrico en la puerta. Recomiendo visiten esta esta magnífica propiedad y se fijen en lo bajo de la tasación. Vale el doble. No pierdan esta pichincha.

Para más datos véase el aviso respectivo

EDICTO

Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Dolores Mendoza de Burone se hace saber al público que el martillero don Jaime Maeso asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el día 24 del corriente, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación de una fracción de terreno con la finca y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Paso del Molino y forma parte de los solares once y doce del plano levantado en agosto de 1905 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez y compuesto de diez metros frente al Noroeste sobre la avenida 19 de Abril, cuarenta y nueve metros en el costado Noreste lindante con el resto del solar once; cincuenta y tres metros ochenta y nueve centímetros en el Sudoeste lindante con doña Margarita Puig de Mula y diez metros treinta centímetros en la línea del fondo al Sudeste lindante con el solar 13 del Banco Hipotecario del Uruguay encerrando una área superficial de quinientos veinte y cuatro metros noventa y un decímetros. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de CINCO MIL PESOS, así como de que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 2456.db-7

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate

80-preciosos lotes-80

En Villa Victoria

Los mejores y más importantes terrenos de aquella progresista localidad.

Pagaderos en 5 años de plazo ó sea en

60 mensualidades 60

EL DOMINGO 5 del entrante mes de Enero, á las 4 de la tarde, venderé para liquidar en el día, pues llevo orden terminante para vender sin reserva, al que más pague, 80 espléndidos lotes con grandes frentes y fondos proporcionados, muchos de ellos por su ubicación especialísima perfectamente adaptables para fábricas, talleres, etc., y otros inmejorables para construir chalets, pues todos indistintamente, están ubicados en una soberbia altura, desde la cual se encanta usted con el panorama que se le ofrece á la vista.

Son terrenos de gran mérito, muy bien situados, prestigiados por el tranvía que va al Cerro, por los empedrados inmediatos y numerosa edificación que los rodea.

Villa Victoria está llamada á un gran porvenir, y es necesario ser práctico y previsor, y aprovechar esta ocasión, adquiriendo allí, tierras en la perfecta seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo habrán doblado su dinero.

El Banco Hipotecario no quiere ganancias sobre sus terrenos, vende para liquidar, ofreciendo á sus compradores todo género de facilidades en el pago, y es así que se explica el gran prestigio de que gozan sus ventas.

No olvidarse que por 2, 3 ó 4 $ mensuales pueden adquirir en Villa Victoria un pedazo de tierra que será mañana un porvenir.

Para conocer la ubicación precisa de todos y cada uno de estos 80, pidan planos en mi escritorio. Plaza Independencia 79, y después todo el mundo al remate.

Por cada lote dará de garantía una mensualidad. 2534-db-19.

Jaime Maeso

12 valiosos solares 12

Al lado del Parque Urbano

Con frente á las calles

CONSTITUYENTE, LIBERTAD, COLOLÓ y LAFONE

PAGADEROS EN

50 MENSUALIDADES

Algo sorprendente, sin igual, si se tiene en cuenta la importancia superior de estos solares tan hermosos como bien situados.

¡¡El eléctrico en la puerta!!

EL PARQUE URBANO AL LADO

Sobre el Boulevar

Gral. Artigas y la Playa Ramírez

¿Qué más se puede decir para demostrar la importancia de estos terrenos los mejores de aquella pintoresca localidad? Sólo pido que los visiten y después todos serán compradores.

EL DOMINGO 29 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, venderé 12 magníficos lotes, con frente á las calles Constituyente, Libertad, Cololó, Lafone y Boulevard General Artigas, de diversas áreas, algunas muy á propósito para espaciosas casas con jardines, y otros chiquitos como para los pobres, cuyo importe pagarán en 50 mensualidades. Vayan todos, nadie falte y después vivirán contentos con haberse comprado un solar.

Para más informes: Plaza Independencia No. 79. Por cada lote darán una mensualidad. 2535-db-19

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

LLEVANDO EL MARTILLO

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una estátua de Artigas, un gramófono con discos, candelabros, jarrones, jardineras, juegos de té, máquinas de coser, libros, cubiertos, revólvers, relojes de pared, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 23, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 24 de Diciembre á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 36943, 37064, 37648, 37723, 38098, 38110, 38136, 38160, 38197, 38202, 38231, 38237, 38274, 38282, 38329, 38361, 38368, 38380, 38390, 38403, 38404, 38424, 38474, 38496, 38506, 28509, 38574, 38583, 38586, 38604, 38605, 38614, 38618, 38637, 38646, 38668, 38687, 38691, 38694, 38738, 38739, 38754, 38775, 38765, 38766, 38774, 38790, 38795, 38796, 38806, 38809, 38814, 38821, 38824, 38830, 38831, 38833, 38836, 38841, 38842, 38843, 38844, 38850, 38851, 38855, 38859, 38864, 38872, 38878, 38891, 38894, 38913, 38914, 38926, 38939, 38940, 38948, 38955, 38958, 38982, 38986, 38987, 38990, 38991, 39004, 39013, 39017, 39026, 39029, 39034, 39045, 39046. De muebles, números 5493, 5553, 5581, 5584, 5585, 5590, 5603, 5610, 5615, 5624, 5628, 5631, 5632, 5637, 5640, 5641, 5643, 5644, 5646, 5647, 5656, 5662, 5664, 5668, 5669, 5670, 5671, 5680.

Todo comprador entregará seña en dinero en garantía de su compra.

Esta Institución pasará en Enero próximo á ocupar su nuevo local, en la esquina de las calles Colonia, Florida y Ciudadela. 2483-dic.12

Carlos María Montaldo

Grandioso y excepcional remate de

Una valiosa fracción de terreno

EN LOS POCITOS

EN EL PARAJE DENOMINADO

PUNTA BRAVA

La que forma la maravillosa ensenada de dicha hermosa playa, dista de la terrasse dicho terreno unos 150 mt, lindando por el Norte con el Barrio Trouville, por el sur con el señor Sanguinetti, por el Este con el Río de la Plata y por el Oeste con el Camino Ellauri; nadie se le escapará la importancia de lo que se va á vender en

Pequeños solares y á 50 meses de plazo

Próximamente más detalles.
Escritorio: Colonia 132.
2497-db 14-v e 3

Julio R. Alvarez

POR MENSUALIDADES

De 11 espléndidos solares

¡Un verdadero aguinaldo de Navidad!

Con frente á las calles

8 de Octubre, Victoria y Carmen

En el punto más lindo y en la mayor altura de la novísima ciudad.

Están situados en el arranque mismo de la calle 8 de Octubre, sobre la gran plazoleta que forma ésta con las de 18 de Julio y Colonia.

Excuso ponderaciones sobre estos terrenos, limitándome á pedir que los visiten para convencerse de su importancia y privilegiada ubicación.

No se presentará mejor ocasión para aquellas personas de gusto que deseen edificar en un paraje saludable y céntrico á la vez, emancipándose de un casero que les sube á cada paso el alquiler.

EL MIERCOLES 25 del corriente (día de fiesta), á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor, por cuenta y orden de la sucesión de don Ruperto Butler, para partición de herederos, pagaderos en 36 mensualidades, los siguientes solares:

1 solar esquina con tres frentes á las calles 8 de Octubre, Victoria y Colonia de 380 metros.

1 solar con dos frentes á 8 de Octubre y Victoria de 334 metros.

1 solar con dos frentes también á las mismas calles de 599 metros.

1 solar esquina con frentes á Victoria y Carmen de 294 metros.

2 solares con frente á Carmen, entre Victoria y Boulevard Artigas con 320 metros uno y 400 el otro.

5 solares con frente á la calle Victoria, entre 8 de Octubre y Carmen de poco más de 300 metros cada uno.

Con los empedrados, cercos y veredas existentes pagos. Títulos perfectos.

Al que desee comprar al contado se le hará una rebaja de 15 % sobre el precio de venta.

El mejor postor consignará como garantía de su oferta $ 50 por cada solar.

Por planos é informes: ocurrir Misiones 122 2459-db-9

Mendoza Garibay

(Para los primeros días de Enero)

"La Avícola Uruguaya"

¡Completamente destrozada!

Dividida en 140 solares, que son preciosas quintas y jardines, algunos con edificios de material, con arboleda frutal, florestal y escogidas plantas de jardín.

SITUADA EN

Piedras Blancas

Con un gran frente de novecientas X al muy transitado

Camino de la Cuchilla Grande

(MACADAMIZADO)

Inmediato á la conocida residencia del señor JOSÉ BATLLE y ORDÓÑEZ y calle por medio con las propiedades de los señores MENESES, WILLIMAN, MARROCHE y otros progresistas vecinos.

El eléctrico (en construcción) que va por **Goes**, pasará por el frente de este nuevo barrio, dentro de dos meses.

La estación Treinta y Tres, dista solo dos cuadras de **"La Avícola"**.

Vayan á verla desde ya.

Todo se liquidará por pequeñas cuotas en **60 MENSUALIDADES.**

Pronto se distribuirán planos.

Informes: Oficina, Sarandí 204. 2418-nov.30

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por división entre condominios

1.o De una fracción de campo compuesta de una extensión de 32 hectáreas, 59 áreas y 12 centiáreas, ó sean 44 c... sita á inmediaciones del pueblo del Tala (departamento de Canelones), con importantes mejoras, cercado de alambre y con buenas aguadas, pues la cruza por el centro el arroyo llamado de la Macana.

2.o De otra fracción de campo, compuesta de una extensión de 24 hectáreas, 5960 metros, ubicada entre los arroyos Tala y Pedernal, lindando por el Norte con el primero de estos arroyos, y con campos de los señores García Zúñiga y Alen; y

3.o De una casa situada en el pueblo del Tala, manzana núm. 66, próxima á la plaza, formando esquina, la que contiene buenas comodidades y mejoras.

Llamo la atención acerca de la venta de esas propiedades, que venderé necesariamente al mejor postor, y muy especialmente sobre las fracciones de campo, que son de muy buena calidad.

EL MARTES 24 del corriente mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, á la más alta oferta y dinero de contado, en lotes separados, de las dos fracciones de campo, indicadas en el encabezamiento de este aviso y de la casa ubicada en el pueblo del Tala, edificada en terreno de 42 metros 95 centímetros de frente al Sud sobre calle pública, por 32 metros 642 milímetros de fondo, la que linda con terrenos de los señores de León y Martínez, sobre el cual existen construidas 7 piezas, cocina, despensa, galpón techo de zinc, teniendo además algibe y pozo de balde.

La fracción de campo situada á inmediaciones del pueblo del Tala, y que es valiosa por su calidad y su ubicación, tiene una buena población de material, con 2 piezas, piso de madera, techo de teja, cocina, monte de membrillo y maderal, estando cercada de alambre.

TÍTULOS BUENOS, los que se encuentran á disposición de los interesados para que puedan ser examinados, en la escribanía del señor Francisco E. Cordero, calle Ituzaingó núm. 119.

Escrituras y certificados, por cuenta de los compradores, los que deberán consignar 200 pesos por cada fracción de campo y 100 pesos por la casa. 2476-dic.10

A. B. Moreno

Importante remate por cuenta de casas importadoras—Bazar, relojería, joyería, gramófonos y discos—Gran cantidad y variedad de artículos para regalo.

El martes 24 y días siguientes hasta liquidar el último lote!! de 3 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. Los domingos de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 11 de la noche.

EN EL LOCAL CALLE 18 DE JULIO NÚM. 28 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES 10.000 PESOS EN MERCADERÍAS PASARÁN BAJO MARTILLO AL MEJOR POSTOR.

Selecto surtido en Bazar, Joyería, Relojería, gramófonos, discos, columnas, macetas, relojes de pared, platinas, bronces, plata. Todo por lo que paguen. Además, durante las demás horas se seguirá la venta en particular, pero siempre á precio de remate. Hay que liquidar con urgencia, á cualquier precio, y por eso todo el que visite dicho local á cualquier hora, no saldrá sin llevar un objeto rico y tan barato como no podrá conseguirlo en ningún otro lado.

¡Familias, aprovechen que se aproxima Navidad!

El rematador, Orillas del Plata 150a. 2527-dic.18

Deolindo F. Tirelli

El domingo 5 de Enero de 1908

A las 5 de la tarde

Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.—¡Sin base!—¡A la más alta postura!

De la hermosa propiedad con frente á la AVENIDA CANELONES N.o 560 y de un espléndido solar contiguo á la anterior, que la forma esquina Avenida Canelones y Municipio. Notable posición. Trenes eléctricos por la Avenida Canelones y calle Municipio. Área de cada uno: 168 x 20.

Unica esquina sin edificar. Espléndida altura!

Próximamente amplios detalles.

2543-v db 29 Deolindo F. Tirelli.

Mendoza Garibay

DOS REMATES | CONVENIENTES

Empleo de capital asegurado, buena renta y renta permanente

Venta obligada forzosa por liquidación de herencia

Al mejor postor y al contado

Dos valiosas propiedades en el Centro de la Ciudad

¡SIEMPRE ALQUILADAS!

EL JUEVES 26 DE DICIEMBRE

Primer Remate

A las 4 y 1/2 p. m.

Muy buena casa de altos, de dos piezas con frente al Norte sobre la

Calle Cerrito Nros. 89 y 91

ENTRE

Pérez Castellanos y Maciel

Esta ubicación es su mejor elogio:

Aquí es el verdadero centro del alto Comercio; todo inmediato: el puerto, aduana, mercado, los bancos, la Bolsa, Iglesia, etc.

Esta propiedad está al lado del hermoso edificio de **La Lotería de la Caridad.**

PISO ALTO

Consta de 6 piezas, altillo con escalera de fierro para la azotea, dos claraboyas, corrediza y fija, balcón corrido; puerta cancel con cristales, servicio de aguas corrientes, cocina W.C. pisos de tea, cielos rasos de lienzo, etc.

PISO BAJO

Contiene 6 habitaciones, cocina, altillo, despensa, un balconcito al frente; puerta cancel con cristales, patio de mosaico, etc.

Produce esta finca 61 $, pudiendo superar este alquiler.

Superficie del terreno: 181 m. c. 61.

Seña 500 $.

Segundo Remate

A las 5 1/2 p. m.

La bien situada casa de altos con almacen en los bajos.

Calle Sarandí Nros. 24 y 26

ESQUINA A LA

CALLE GUARANI Nos. 69, 71 y 73

Construcción sólida, excelentes materiales.

PISO ALTO

Tiene 5 piezas, 2 altillos grandes, despensa, cocina, W. C., servicio de aguas corrientes, escalera de mármol, puerta de calle de cedro, balcón corrido, tirantería de madera dura, etc., etc.

PISO BAJO

Salón ocupado por el almacén de comestibles, con armazón, mostrador y vidriera, que pertenece á la finca, sala de billar, pieza interior y patio, algibe, aguas corrientes, trastienda para despacho de bebidas, con altillo y gran zótano en todo el almacén.

Produce 59 $.

Mide 11 metros 18 centímetros, de frente á SARANDI por 12 metros 455 al Este sobre GUARANI. Area: 139 mts. 25 decm.

Seña: 500 $.

Arrimos, adoquinados, caños maestros; todo pago.

Títulos buenos—El costo de la escritura y certificados, será por cuenta del comprador. Ambas propiedades, pueden visitarse en horas hábiles.

Por más datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2487-dic.13

JOSE D. AYÇAGUER

LLEVANDO EL MARTILLO

Carlos D. Durán

Importante remate de las existencias del Establecimiento ganadero, perteneciente á la señora viuda de don Juan José Garralda y Francisco Saralegui, situado en la costa de Villasboas, Paso de la Herrería Vieja, departamento del Durazno, consistente en

7.000 ovejas merinas especiales

las cuales serán vendidas en lotes á gusto de los compradores.—Los animales lanares son de alta mestización, pues los dueños se han preocupado de ello desde hace 20 años, demostrándose la superior calidad de las ovejas, por los precios obtenidos por la lana en los años siguientes:

Noviembre 22 de 1904—Los 10 kilos vellón	$ 4.30
Enero 19 de 1906—Los 10 kilos vellón	" 4.40
Diciembre 11 de 1906—Los 10 kilos vellón	" 4.55
Noviembre 29 del corriente año—Los 10 kilos vellón	" 4.20

Garanto debidamente la exactitud de esos precios que sólo se pagan por **lanas supras.**

La venta se ha dispuesto por conclusión de sociedad y terminación al propio tiempo del contrato de arrendamiento del campo.

Vuelvo á repetir que las ovejas se venderán por cualquier precio y sin ninguna base, á pesar de que son de especial calidad.

Los lotes se harán completamente parejos y libres de capones.

El lunes 30 del corriente mes de Diciembre

A las 7 en punto de la mañana

En la costa del arroyo de Villasboás, campos conocidos por de Pereda, procederé á la venta en remate público, y á la más alta oferta, por liquidación completa de sociedad de 7.000 ovejas Rambouillet, en lotes á gusto de los compradores.

Estos podrán trasladarse al campo bajando en la "Parada Villasboas", de la cual dista 3 leguas, ó en Durazno, distando igualmente 3 leguas de la capital del departamento.

Todo comprador deberá consignar una garantía por su compra.

La venta es al contado y las ovejas serán entregadas inmediatamente después de concluido el remate.

NOTA:—Se tratará de dar alojamiento en el establecimiento sólo á los que hayan comprado, por no disponerse de suficientes comodidades.

Por cualquier informe ocúrrase al escritorio calle Ituzaingó núm. 119. 2503-dic.14

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida casa

"La Armonía"

Del señor don Rafael Tous, de Paysandú

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 87

El martes 24 y viernes 27 de Diciembre

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de todas las importantes existencias de esta bien surtida casa en los ramos de: Tienda, Mercería, Sastrería y Sombrerería.

Para zapateros

El martes 24 á las tres de la tarde

Gran surtido de calzado fino para señoras, hombres y niños. 2530-dic.20